



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Universidad del Bío-Bío

Facultad de Educación y Humanidades

Departamento de Artes y Letras

Pedagogía en Castellano y Comunicación

**Una propuesta didáctico - metodológica para  
la enseñanza de elementos culturales e  
históricos del pueblo Mapuche, a través de la  
literatura mapuche.**

Alumnos tesistas: Jovita Herrera San Martín

Tamar Lagos Bustos

Danny Luna Garrido

Sebastián Pinto Jorquera

Luz Sandoval Núñez

Docente Guía: Dra. Maritza E. Aburto D.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Jovita Herrera:**

Al finalizar esta etapa de mi vida quiero agradecer a quienes hicieron posible este sueño. En primer lugar, a mis padres, hermana, sobrina y tío abuelo, sin ustedes como pilar fundamental no lo hubiese logrado, gracias por cada palabra de aliento, por cada chiste, por cada ayuda para estudiar. No puedo dejar de lado a cada profesor en estos 5 años, sin duda, dejaron un recuerdo en mí. A nuestra asesora en la Actividad de Titulación que, a pesar de la adversidad que presentó la pandemia, siempre estuvo atenta a nuestras inquietudes. A mis compañeros de tesis solo quiero recordarles que se pudo después de todo, la terminamos y sin pelearnos.

Por último, no puedo evitar decirme que se logró y que, a pesar de no trasnochar por estudiar, de que no fue tanto el estrés en estos años, si hubo momentos en los que me pregunté si estaba bien, si esto era lo que realmente deseaba hacer, hoy puedo responderle con toda seguridad a la Jovita de hace 5 años, sí, elegimos bien nuestra profesión.

### **Tamar Lagos:**

Agradezco primeramente a Dios por brindarme lo necesario para llegar al término de este hermoso proceso, el apoyo recibido por cada uno de mis seres amados, muy especialmente a mi esposo, padres y hermana; sin el apoyo de estas grandes personas no lo hubiera logrado, siempre tuvieron con una palabra de aliento, de ánimo y muy pendientes de mí. Asimismo, estoy agradecida de mi universidad y las personas que hicieron posible esto, cada uno de mis profesores fue una inspiración y apoyo fundamental en mi vida, no me queda más que esforzarme y luchar para llegar a ser una profesional tan capaz y comprometida como cada uno de ellos.

### **Danny Luna:**

No puedo despedirme sin primero destacar la figura de mi familia, mis padres, mi hermano y mis muchas tías que día a día fueron el pilar fundamental de mi formación. Estas personas me brindaron su apoyo y amor incondicional, me

entregaron las alas que necesitaba para llegar cada vez más alto y si bien me siento orgulloso de lo que he logrado, debo decir que nunca hubiera podido sin ellos. Y quiero brindarle un saludo especial a mi mamá, quien nunca se rindió conmigo y siempre dio lo mejor de sí para que fuera una persona de bien, quiero agradecerle todo lo hizo por mí, porque sin ella yo no hubiera logrado nada y hoy espero, una vez más, hacerla sentir orgullosa.

**Sebastián Pinto:**

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento a mi familia, la cual me ha otorgado una vida llena de tranquilidad en todo aspecto, preocupándose siempre de mí y mi bienestar; estaré eternamente agradecido por la ayuda que me han brindado durante toda mi vida. A mis amigos, quienes me han apoyado siempre, tanto en lo académico como en lo moral y humano.

Finalmente, deseo agradecer a la persona más importante: mi madre. Sin ella nada de esto habría sido posible. Gracias por estar siempre, por darme libertad en todo ámbito de mi vida, por cuidarme y educarme, por tus consejos y conversaciones, por las risas y el apoyo, por ser mi modelo a seguir en cada uno de los aspectos de mi vida, por permitirme ser la persona que hoy en día soy. Gracias por estar siempre y ser tú, te amo.

**Luz Sandoval:**

Agradezco profundamente el apoyo entregado por mi familia, cada integrante ha sido un pilar fundamental para nunca darme por vencida en mis objetivos, especialmente mis padres, Marina y José, quienes siempre han estado conmigo, en los buenos y malos momentos, es por esto que todo lo que he logrado hasta el momento se debe al esfuerzo y amor brindado de su parte. Asimismo, estoy muy agradecida de la Universidad del Bío-Bío, principalmente de cada uno de los profesores que con su cariño y profesionalismo lograban que las clases fueran un lugar placentero y lleno de los mejores conocimientos para nuestro futuro profesional.

## Contenido

AGRADECIMIENTOS .....	2
INTRODUCCIÓN .....	6
MARCO TEÓRICO .....	8
Educación para la inclusión: La interculturalidad .....	8
Educación Intercultural Bilingüe, EIB .....	11
Los pueblos originarios preexistentes al estado de Chile y el pueblo Mapuche .....	14
Los derechos de los pueblos indígenas .....	18
Currículum Nacional, Bases curriculares 3ro y 4to E. Media, Taller de Literatura .....	21
La literatura .....	22
Literatura Mapuche .....	24
Didáctica y currículum .....	26
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	29
HIPÓTESIS .....	30
OBJETIVOS: .....	31
Objetivo general: .....	31
Objetivos específicos: .....	31
METODOLOGÍA .....	32
LA PROPUESTA DIDÁCTICO - METODOLÓGICA .....	33
Módulo 1: .....	35
Módulo 2: .....	43
Conclusión .....	53
Referencias bibliográficas .....	55
Anexos .....	60
LA RUKA MAPUCHE .....	60
Definición .....	60
El contexto: entorno y materiales de construcción tradicionales de la ruka .....	61
Diseño y distribución espacial: representación arquitectónica y simbólica del mundo mapuche .....	65
Construcción: La construcción tradicional de la ruka: el Rukatun .....	72
Distribución: Organización de los espacios al interior de la ruka .....	78
Espacios relevantes: El fogón y su importancia en la ruka .....	79
La ruka hoy: Transformaciones en el tiempo de la ruka .....	81

HISTORIA DEL PUEBLO MAPUCHE: .....	84
Orígenes del Pueblo Mapuche.....	84
El pueblo Mapuche antes de la hispanidad .....	86
La llegada de los europeos: el comienzo del fin .....	92
Una época de cambios .....	96
El advenimiento de la República.....	98
“El supremo director del estado a nuestros hermanos los habitantes de la frontera del sud” .....	105
La Caída de la Araucanía.....	112
Conflicto de las forestales con el territorio mapuche.....	118
Cronología histórica .....	121
Contexto de evolución de los pueblos Mapuches .....	121
Contexto del proceso forestal y conflicto territorial .....	123

## **INTRODUCCIÓN**

Para la Real Academia Española de la Lengua (2021), la literatura es el arte que emplea como medio de expresión una lengua, por lo tanto, podemos apreciar que la misma abarca múltiples áreas, tanto en su dimensión escrita como oral.

Entre las distintas formas de expresión que podemos observar dentro de la literatura, se hace evidente que los hechos que se narran a través de estos medios, a pesar de ser ficticios y verosímiles, están directamente influenciados por los sucesos acaecidos en la realidad y las reacciones que provocan en los escritores. Es por ello que, si bien la literatura presenta en la narrativa sucesos ficticios, muchos autores buscan retratar aquellos ocurridos en la realidad y de la forma más fidedigna posible, utilizando acontecimientos, lugares y nombres de quienes realmente han formado parte de la historia.

En Chile y principalmente en la literatura del pueblo Mapuche, podemos ver que en sus poemas y relatos se refleja la forma de vida de este pueblo originario, así como también sus creencias, historia, costumbres y todo aquello que hace referencia a su vasta cultura. Es a partir de esta situación que podemos esbozar una hipótesis para construir una propuesta didáctica – metodológica y configurar un aporte a la educación en temas de cultura de los pueblos originarios, planteándonos la siguiente pregunta ¿Podemos utilizar los contenidos de las distintas fuentes literarias de los escritores mapuches como antecedentes fidedignos de su realidad? Nuestro objetivo principal, planteado lo anterior, es la construcción de una propuesta didáctica – metodológica para enseñar aspectos culturales e históricos del pueblo Mapuche, utilizando fuentes literarias como relatos y poemas de autores pertenecientes al mismo pueblo originario, con el objetivo de contribuir y favorecer el conocimiento de parte de nuestra identidad, así como también involucrar el enfoque intercultural y la inclusión dentro de las salas de clase.

Para llevar a cabo nuestra propuesta, este trabajo ha sido estructurado en cuatro secciones. La primera consiste en el “Marco teórico” donde se dan a conocer los distintos antecedentes que permiten comprender el propósito de la presente propuesta, así como también distintos conceptos referentes al pueblo Mapuche que

dan como resultado la correcta comprensión del área que abarca inextenso tal propuesta. La segunda se refiere a la Ruka mapuche, donde se comprenderá la importancia que esta tiene para el desarrollo de actividades familiares y comunitarias del pueblo mapuche, se presentará el entorno y materiales necesarios para la construcción de la Ruka a través del análisis de un poema “Mi cabaña de palos de Pedro Aguilera”. Además, se analizará el diseño y distribución espacial de este el hogar de las familias mapuches, esto incluye, representación simbólica y arquitectónica del mundo mapuche; a través de poemas tales como “Señoykawe de Ricardo Loncon, y fogón de Huenun” se analizará parte de la construcción tradicional de la Ruka denominado “Rukatun”; no se dejará de mencionar los espacios más relevantes de esta, específicamente el rol que cumple el “Fogón” dentro de la Ruka. La tercera consiste en la Historia del pueblo Mapuche, abordando sus orígenes y la llegada de los españoles; se analizarán los cambios que debió vivir el pueblo mapuche debido a los muchos enfrentamientos que tuvieron, se presentará el rol que cumplió la República frente a todo lo anterior, épocas de crisis, caída de la Araucanía, el tan importante y actual conflicto de las forestales con el territorio mapuche y una cronología histórica. Por último, las planificaciones llevadas a cabo en el trabajo buscan principalmente darle la importancia necesaria que merece la cultura Mapuche en nuestro país, es por ello que, por medio de una serie de clases, se trabajarán partes importantes de esta cultura (la ruka), para fomentar la comprensión y empatía hacia el pueblo Mapuche que durante muchos años se ha visto excluido del resto de la sociedad.

Asimismo, se fomenta la lectura por medio de poemas escritos por autores mapuches, para poder de esta manera ir adentrándonos en el mundo de esta cultura, la que ha tenido un largo y difícil camino recorrido, pues no han sido valorados y respetados como se debe. Es por esto que de esta manera se deberá, a partir de los mismos poemas y desde el punto de vista del lector, hacer una interpretación de lo leído.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Educación para la inclusión: La interculturalidad**

Con el paso de los años, el pueblo chileno comenzó a tomar distancia de los pueblos originarios hasta olvidarlos casi por completo. Luego de la Pacificación de la Araucanía, las relaciones entre el estado chileno y el pueblo Mapuche se volvieron hostiles y este último fue invisibilizado y maltratado a igual que los otros pueblos preexistentes al estado chileno. Esta invisibilización trajo consigo el desconocimiento por parte de la comunidad nacional, particularmente en las generaciones más jóvenes, de la existencia de comunidades étnicas, sus lenguas, historia y cultura, impidiendo que pudieran valorar y reconocerles como componente importante de su identidad mestiza.

Con la globalización, los Estados tuvieron que afrontar nuevos desafíos y condiciones, que le llevaron a abordar la interculturalidad como respuesta a tales desafíos. La expansión del acceso a la información por medio de nuevas tecnologías, la apertura de mercados y mayor interacción económica entre zonas distantes, el contacto permanente y la tendencia a la homogeneización cultural, además de la resignificación y reconfiguración de redes y relaciones sociales, pusieron en jaque las tradicionales formas de entender y abarcar el comercio cultural entre los pueblos. Por otra parte, las luchas reivindicativas asumidas por los pueblos indígenas abogaban por obtener justicia y reconocimiento por parte de los estados coloniales que les habían quitado sus tierras e intervenido sus territorios, instalados sus sistemas de vida y economías, provocando un desastre en sus vidas. En este contexto, la educación constituye el medio más directo para encarar este desafío que estas realidades demandan; en palabras de Samper (2002): “la llave maestra para enfrentar estos retos es la educación, en la medida en que ayuda a la gobernabilidad al crear ciudadanía, mejora la equidad al actuar como instrumento de distribución del ingreso; aumenta la competitividad mediante el aprendizaje productivo y contribuye a fortalecer la identidad como eje articulador de toda la propuesta”. (Silva-Peña et al., 2011, p. 8)

En este sentido, el MINEDUC ha incorporado la educación intercultural que considera las demandas de los pueblos indígenas y que incorpora, entre otros, al pueblo Mapuche, mediante la incorporación, al sistema escolar, de una asignatura inicialmente llamada 'Lengua Indígena' y posteriormente ha sido llamada 'Lengua y Cultura', en las escuelas situadas en contextos de alta densidad indígena, iniciando el trabajo con la "Educación Intercultural Bilingüe". Para entender este proceso hay que comprender qué es la interculturalidad y de qué manera se implementa en el sistema educativo actual.

La interculturalidad es un horizonte social ético-político en construcción, que enfatiza relaciones horizontales entre las personas, grupos, pueblos, culturas, sociedades y con el Estado. Se sustenta, entre otros, en el diálogo desde la alteridad, facilitando una comprensión sistémica e histórica del presente de las personas, grupos y pueblos diversos que interactúan permanentemente en los distintos espacios territoriales. La interculturalidad favorece la creación de nuevas formas de convivencia ciudadana entre todas y todos, sin distinción de nacionalidad u origen. Para ello, el diálogo simétrico es posible reconociendo y valorando la riqueza de la diversidad lingüístico-cultural, natural y espiritual. En el caso de los pueblos originarios, devela sus características y distintos sistemas que problematizan y, a la vez, enriquecen las construcciones del mundo, asegurando el ejercicio de los derechos individuales y colectivos". (MINEDUC, 2019)

La interculturalidad es enfoque más amplio que el multiculturalismo que sustenta una visión cerrada y estática; por otra parte, el enfoque Intercultural hace hincapié en los aspectos dinámicos y relacionales; promueve la abolición de la jerarquización de las culturas y también su rotulación "Cultura Dominante - Cultura Dominada", característica que lo diferencia de los enfoques monoculturales o con tendencia hegemónicas.

Para la Unesco (2021), la inclusión y la igualdad son las bases para poder tener una buena educación y de calidad. En este sentido y en relación con los pueblos indígenas, se reconoce que estos han sido notoriamente excluidos. A raíz

de esta problemática surge la necesidad de plantear una educación que aborde la interculturalidad en todas sus dimensiones. El Mineduc y la Unesco (2018) coinciden en que el interculturalismo tiene como fin propio la confluencia de las culturas, no se trata sólo de establecer relaciones de tolerancia y de respeto, sino que -además- es necesario establecer una convergencia, crear vínculos, buscar puntos en común; de igual forma es primordial el intercambio, la cooperación y el aprendizaje mutuo. La interculturalidad busca transformar nuestra realidad, permitiéndonos así cuestionar jerarquías y desigualdades que se establecen dentro de las culturas. De este mismo modo, el Mineduc también sostiene que:

La interculturalidad enriquece el currículum nacional permitiendo la formación de estudiantes integrales que contribuyan al desarrollo de una ciudadanía con competencias y prácticas interculturales, capaces de respetar, reconocer, valorar y dialogar con la diversidad en distintos ámbitos. (p.1)

En este sentido, en Chile, se han creado diversos programas que buscan incentivar la interculturalidad, entre ellos el PEIB, es decir, el Programa de Educación Intercultural Bilingüe que se ha venido desarrollando desde el año 2010 y que tiene como fin:

Contribuir al desarrollo de una ciudadanía con competencias y prácticas interculturales por medio del fortalecimiento, desarrollo, valoración, enseñanza y preservación de las culturas, lenguas y cosmovisiones de los pueblos originarios que habitan y han habitado el actual territorio de Chile. (PEIB, 2017, p.27)

De este modo, se establece el objetivo de poder contribuir al mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales del país, incorporando las culturas, lenguas, cosmovisiones e historia de los pueblos originarios.

## **Educación Intercultural Bilingüe, EIB**

La EIB tiene como norte “el establecimiento de relaciones sociales e interculturales de cooperación que tornen posible la generación de los insumos necesarios para superar las contradicciones sociales y económicas de la sociedad” y que tiene en la educación su referente principal, encuadrando el proceso a la “interculturalidad” como horizonte normativo deseable y al “bilingüismo” como instrumento facilitador de la comprensión de la existencia, complejidad y valoración de la diversidad cultural”. (Donoso, 2006, p. 55).

Bajo esta premisa, la Interculturalidad nace del contacto entre dos o más culturas diferentes, con la finalidad de enriquecer el intercambio simbólico que potencie el desarrollo del ser humano y su integración en el contexto del pluralismo cultural, es decir una ideología que como política aboga por la defensa de todas y cada una de las culturas, su preservación y desarrollo, allá donde estén los grupos culturales que la sustentan; la afirmación de la igualdad de valor de toda cultura se traduce en la convicción de que la existencia de cada cultura sólo se puede asegurar ratificando sus diferencias y particularidades con respecto a las demás. Es una lógica reacción hacia el asimilacionismo uniformador que confunde la igualdad educativa con la hegemonización cultural.” (Leyton, 2005, p. 13).

La EIB intenta satisfacer las demandas socioculturales y educativas, según la propia cosmovisión de los pueblos indígenas. En palabras de Cañulef (1998), la Interculturalidad se define como “un sistema de relaciones entre culturas que se aceptan, respetan e interactúan en busca del bien mutuo. En el individuo, es la capacidad de interactuar adecuadamente tanto en su cultura de origen como en espacios culturales”. (Leyton, 2005, p. 11)

Para lograr estos objetivos, la EIB se presenta a sí misma como una propuesta educativa que permite contextualizar de modo alternativo los aspectos políticos, pedagógicos y metodológicos que implica el Respeto a la Diferencia, la Aceptación del Otro, el Diálogo y la Equidad Educativa. López (1997) sistematiza

las principales coordenadas de la EIB en sus ejes políticos, pedagógicos y metodológicos:

“...desde la educación, la interculturalidad es vista, a la vez, como opción de política educativa, estrategia pedagógica y enfoque metodológico. Como opción de política educativa, la interculturalidad constituye una alternativa a los enfoques homogeneizadores (...) y propende a la transformación de las relaciones entre sociedades, culturas y lengua desde una perspectiva de equidad, pertinencia y relevancia curricular; es considerada, además, como herramienta en la construcción de una ciudadanía que no se base en la exclusión del otro y lo diferente. Como estrategia pedagógica, constituye un recurso para construir una pedagogía diferente y significativa en sociedades pluriculturales y multilingües. Como enfoque metodológico, se basa en la necesidad de repensar la relación de conocimiento, lengua y cultura en el aula y comunidad, para considerar los valores, saberes, conocimientos, lenguas y otras expresiones culturales de las comunidades étnicas y culturalmente diferenciadas como recursos que co-ayuden a la transformación sustancial de la práctica pedagógica.” (Leyton, 2005, p. 12).

Por lo tanto, desde el punto de vista político, se asevera que el objetivo ulterior de esta propuesta corresponde al de “desarrollar un proceso de EIB (liberador, comunitario, político y productivo) orientado hacia la identificación cultural del individuo en función de la construcción de una sociedad democrática justa, corresponsable y comunitaria.” (Donoso, 2006. p. 62).

Para descolonizar y democratizar las relaciones sociales en una sociedad que valore las diferencias, resulta necesario fortalecer las culturas propias de las colectividades y con ello las identidades de los individuos. Para esto, Donoso (2006) propone dos procesos complementarios: el primero, enriquecer dicha cultura ampliando su capacidad de decisión y, segundo, aumentar la cultura apropiada, acrecentando la disponibilidad de recursos ajenos, susceptibles de quedar bajo el control social del grupo, lo cual, en términos operacionales, se traduce en fortalecer

el sentido de autoestima, autodeterminación y autoconciencia de pertenencia grupal en los alumnos. (p. 63).

Desde el aspecto pedagógico, la EIB se presenta a sí misma como una alternativa que se funda sobre la noción que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de la realidad de los estudiantes y que ha de incluir en su implementación a las demás realidades bajo el compromiso del establecimiento de relaciones pedagógicas de cooperación que sean catalizadoras de reflexiones críticas del conocimiento, tomando como punto de partida el ambiente físico, social y cultural del estudiante.

La última actualización de la EIB que realizó el MINEDUC (2009), señala que el sector de Lengua Indígena se sustenta en dos ejes: oralidad y comunicación escrita. Ambas se orientan a la enseñanza, promoción y valoración de las lenguas indígenas, promoviendo dentro del aula un trabajo integrado para los niños y niñas, desde primero hasta octavo básico. A continuación, se presentan los contenidos mínimos obligatorios de los cursos en los que se implementa la EIB:

Desde primero hasta octavo básico, se tratan en dos ejes, oralidad y comunicación escrita. En la oralidad se encuentra una subdivisión de tradición oral, en donde conocen e identifican características, ceremonias, actos de su cultura y comunicación oral, expresando los aprendizajes por medio de su oralidad. Por su parte, la comunicación escrita tiene como objetivo que los estudiantes reconozcan y distingan su cultura mediante su lengua. Cabe destacar que estos son los ejes centrales a trabajar con los cursos y que tanto los objetivos, como la profundización en cada uno de ellos, va evolucionando según el nivel y/o curso en que se vaya trabajando.

## **Los pueblos originarios preexistentes al estado de Chile y el pueblo Mapuche**

Hay actualmente diez pueblos indígenas reconocidos en Chile, en el contexto de la Ley 19.253 (Ley Indígena) que establece normas de protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas, además de crear la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) organismo público encargado de promover, coordinar y ejecutar la política pública indígena.

Janssen y Roman (2021) comentan que los diez pueblos reconocidos por esta ley son: Mapuche, Aymara, Diaguita, Chango, Atacameño, Colla, Quechua, Rapanui, Kawésqar y Yagán. El estado valora y reconoce su existencia por ser parte esencial de las raíces de nuestro país, Chile. En el último año, se ha reconocido, además, la existencia de la comunidad afrodescendiente en el país.

Janssen y Roman (2021) exponen además que, hasta el 11 de diciembre del 2020, la CONADI registraba a 788.603 personas con calidad indígena de entre nueve pueblos en todo Chile, ya que hasta entonces los changos aún no habían obtenido el reconocimiento legal.

El deber de una sociedad es respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades según lo estipulado en esta ley.

Germán (2006) sostiene que, durante la conquista llevada a cabo por los españoles, el principal pueblo indígena que habitaba el sur de Chile era el Mapuche, que en mapudungun quiere decir “gente de la tierra”; en ese entonces, la población de mapuches y huilliches alcanzaba al millón de habitantes. Con la llegada de los españoles, la vida del pueblo Mapuche se alteró irreversiblemente, así como la vida de otros diferentes pueblos indígenas; éstos fueron sometidos a leyes extranjeras, expulsados de sus tierras y asignados a otras, reducidos progresivamente y se les obligó a profesar una fe desconocida por todos ellos. Así, sus culturas y sistemas de vida fueron alterados, generando la desvalorización de estos pueblos por las nuevas generaciones.

Es importante destacar que, actualmente, el pueblo Mapuche es el principal pueblo originario de Chile; sin embargo, fue reducido de tal manera que hoy en día equivale sólo el 10% de la población chilena.

Bengoa (1996) sostiene que la historia de los pueblos que habitan hasta hoy las tierras de Chile, comienza con la lucha feroz de los elementos desatados. El mar, el agua y la montaña, elementos centrales de esta geografía, aprisionan al hombre como entre dos tenazas, el mal y el bien, disputándose estas estrechas tierras. Los sobrevivientes fundaron el pueblo, los que han muerto se han transformado en rocas y objetos de la naturaleza. Hombre y naturaleza, religión, cultura y sociedad, vida y muerte, objetos vivos e inertes, surgen de este mismo momento fundador.

El pueblo Mapuche, pueblo originario destacado de Chile, ha encontrado históricamente formas de resistencia y de adaptación a la dinámica del contacto fronterizo con españoles y chilenos.

Cuando Bengoa (1996) habla de la organización social de este pueblo, plantea que la familia era el centro de esta sociedad y prácticamente la única institución social permanente. Al parecer se trataba de una familia muy amplia, extensa y compleja, en que convivían todos los descendientes masculinos del padre o jefe de familia. Abuelos, padres con sus esposas, hijos con sus esposas, nietos, etc. Las mujeres pareciera que no llevaban a sus esposos a la ruca paterna, sino que el intercambio seguía las reglas patriarcales, esto es, la mujer se cambiaba de domicilio, adoptando el de su marido.

Bengoa (1996) sostiene que, a la llegada de los españoles, los Mapuche ocupaban un vasto territorio. En los valles de lo que hoy es el centro del país, se encontraban grupos de mapuches sometidos al incanato y en proceso de cambio cultural muy acelerado como consecuencia de esta influencia. A estos de los denominaba picunches o gente del norte.

Los Mapuche presentaron resistencia a los españoles durante todo el siglo XVI, hasta el punto de expulsarlos definitivamente de su territorio, luego de la gran rebelión que duró desde 1598 a 1602. La Guerra de Arauco se prolongó toda la primera mitad del siglo XVII, decayendo luego de la última gran rebelión mapuche de 1656, fecha desde la cual las relaciones fronterizas se distendieron y se produjeron importantes transformaciones sociales en la familia mapuche, fruto de su expansión a las pampas argentinas y la intensificación del comercio entre éstos y los criollos. Los Mapuche debieron resistir durante todo el siglo XIX la intensa presión de las nuevas repúblicas de Chile y Argentina que, a través de respectivas campañas militares, ocuparon la región. La anexión de la Araucanía al territorio chileno, en 1882, provocó el derrumbe de toda una sociedad que había encontrado la manera de adaptarse a siglos de lucha y al contacto fronterizo. Los Mapuche fueron confinados en territorios delimitados por el Estado, cerrándose el tránsito entre Chile y las pampas argentinas y obligándolos, de esta manera, a convertirse en un pueblo campesino y a habitar tierras de mala calidad, entre la zona costera y la precordillera andina.

Sostiene Bengoa (1996) que existe acuerdo entre historiadores, antropólogos y araucanistas en considerar que la población de lo hoy denominado Chile, a la llegada de los españoles, era aproximadamente de un millón de habitantes.

El crecimiento demográfico y la contracción de tierras comunales, dio inicio a una gran corriente de migración (campo-ciudad), lo que actualmente ha llevado a que más de la mitad de los mapuches vivan en las ciudades de Chile. En breves palabras, la sociedad mapuche fue sometida y clausurada.

Bengoa (1996) señala, además, que al hablar de un millón de habitantes, estamos diciendo que a la llegada de los españoles, el territorio chileno no era habitado por bandas de aborígenes desarraigados, ni por grupos aislados de cazadores nómades, como normalmente se insinúa en los libros de historia y en la historiografía nacional; un millón de habitantes en un territorio tan delimitado como

el chileno -desierto de Atacama, cordillera y mar- supone la existencia de una organización social o varias organizaciones, bien estructuradas.

La relación entre el estado chileno y el pueblo Mapuche ha sido conflictiva y ha estado signada por la violencia represiva desde siempre; German (2020) sostiene que ha habido una recurrente violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas represivas del estado chileno, en contra de los sectores movilizados del pueblo Mapuche; un ejemplo claro de esta violencia fue evidenciado en el llamado “estallido social” (octubre 2019), donde se reproducía -a nivel nacional- la violencia que desde décadas ha sido aplicada a este pueblo.

## **Los derechos de los pueblos indígenas**

Los pueblos indígenas cuentan con una serie de instrumentos jurídicos que cautelan sus derechos, algunos de ellos nacionales (Ley Indígena No 19.253; LGE) y otros de carácter internacional que han sido ratificados por el gobierno de Chile (el Convenio 169 OIT sobre pueblos indígenas y tribales y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales que contemplan los derechos educativos, lingüísticos, culturales y de otros órdenes, cautelandos su respeto y aplicación. Estos derechos han sido considerados en la incorporación de la interculturalidad y lengua, historia y otros aspectos culturales propios de los pueblos indígenas en la construcción de la Educación Intercultural Bilingüe en el Currículum nacional del MINEDUC.

Dada la importancia del reconocimiento de las cosmovisiones, lengua, historia y cultura de los pueblos originarios, se impone como una necesidad el establecer una estructura institucional que pueda promover y resguardar la enseñanza de contenido indígena en el sistema nacional de educación; de esta manera se hace posible la incorporación de la interculturalidad en el Currículum Nacional, según lo expresado en la Ley Indígena (19.253) y el Convenio 169 de la OIT, que implementa contenidos indígenas en el sistema escolar chileno. Al respecto, sostiene el Mineduc (s.f.):

Ha velado por la inclusión de los pueblos indígenas que habitan territorio chileno, a través de una nueva relación con propuestas reales de participación, que superen toda forma de discriminación, marginación y racismo, intentando compensar con ello la deuda histórica que el Estado y la sociedad chilena mantienen con las culturas originarias. (Mineduc, 2021)

Se establece, así, una política de interculturalidad que aborda este concepto en las líneas de trabajo comprometidas en la educación, adquiriendo este concepto mayor importancia y pueda interiorizarse aún más dentro de la sociedad. El MINEDUC implementa, además, una “Puesta en Marcha de La Reforma”, política que también reconoce la pluriculturalidad a lo largo del país (Mineduc, 2021.)

Destaquemos, según indica el Mineduc (2021), que existen dos ejes principales orientados a una plena incorporación de saberes lingüísticos y culturales de los pueblos originarios, asociados a prácticas pedagógicas y de gestión institucional intercultural, estos ejes contemplan: Educación Intercultural Bilingüe y la Interculturalidad para todas y todos, lo cual incide directamente en el currículum, los proyectos educativos, los textos escolares, el contexto sociocultural del establecimiento educacional, etc., apuntando hacia toda la población.

La entrada en vigencia de la Ley General de Educación, LGE, representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación, en Chile. Deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a educación general básica y media (pero mantiene la normativa respecto a la educación superior). Esta ley establece principios y obligaciones y promueve cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados.

Según Educación (2009): “La presente ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel.” Los principios que inspiran esta ley, además de los establecidos en la Constitución de la República de Chile y los tratados internacionales, son: universalidad y educación permanente; calidad de la educación; equidad; autonomía; diversidad; responsabilidad; participación; flexibilidad; transparencia; integración; sustentabilidad e interculturalidad.

Establece, además, que la educación básica comprenderá de 1° a 6° año, y la educación media tendrá 6 años en vez de cuatro (cuatro de formación general y dos de formación diferenciada), indicando que este cambio curricular entrará en vigencia el año 2017.

Respecto a la educación parvularia, garantiza, de parte del Estado, el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (pre-kínder y kínder).

Con esta ley, los sostenedores de los establecimientos educacionales no podrán ser personas naturales, sólo personas jurídicas de derecho público, tales como las municipalidades y otras entidades creadas por ley o de derecho privado, las cuales a partir de 2011 deberán dedicarse exclusivamente a la educación, que será su objeto social único.

A fin de controlar la calidad de la educación, el Estado crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que deberá encargarse de mantener los estándares de calidad a través de cuatro instituciones: Ministerio de Educación y las nueve instituciones que se crearán, Consejo Nacional de Educación; Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

## **Currículum Nacional, Bases curriculares 3ro y 4to E. Media, Taller de Literatura**

“La literatura propone modos de ver y de pensar mediante un uso novedoso y creativo del lenguaje para representar la experiencia humana” (Ministerio de Educación de Chile, 2019, p.252). Es por ello que el Taller de literatura busca promover la lectura y escritura en los estudiantes, asumiéndolo como una oportunidad de promover el placer por la experimentación y reconociendo las diversas oportunidades que brinda el lenguaje.

Los principales objetivos que ofrece este taller, son que los estudiantes puedan ser capaces de producir una diversidad de géneros escritos y visuales, asimismo producir géneros discursivos de la literatura, contribuir con comentarios y opiniones, ya sean críticas o sugerencias. De igual forma revisar para posteriormente reescribir producciones escritas, orales y audiovisuales. También crear el camino que los guíe por las lecturas que lleven a sus intereses y gustos literarios; por último, promover la creación de textos que provoquen autorreflexión y comentarios con respecto a temas que suceden actualmente en el mundo. (Ministerio de Educación de Chile, 2019).

En este sentido, vemos el taller de literatura como una oportunidad para difundir la literatura Mapuche y a través de ello que los estudiantes tengan la oportunidad de conocer algunos aspectos de la cultura e historia de los pueblos originarios, particularmente del pueblo Mapuche, contribuyendo así a la difusión de su culturales, promoviendo su lengua lo que lleva a reconocer y respetar la diversidad étnico-cultural, en el contexto de la interculturalidad. Nuestra propuesta brinda a los estudiantes el beneficio de incluir en su cotidianeidad elementos culturales y de la cosmovisión que aún mantiene dicha cultura, entregando una oportunidad para conocer y comprender el valor de una cultura que constituye parte importante de nuestra identidad como país; además nos ofrece la oportunidad de valorar estéticamente la producción literaria de los autores mapuches.

## La literatura

La literatura, entendida como creación estética o arte del lenguaje, es tema específico de una ciencia cuyo objeto material son los textos literarios y cuyo objeto formal es la reflexión teórica sobre el sistema de conceptos generales y modelos con los que poder describir, analizar y clasificar dichos textos. Esta ciencia de la Literatura es una disciplina propedéutica de todos los estudios literarios que tiene como cometido proporcionar “una teoría literaria, un sistema de principios, una teoría de valores que, necesariamente, dé lugar a la crítica de las obras de arte en sí y constantemente recurra al auxilio de la historia literaria” (R. Wellek, 1968). En esta reflexión se apuntan ya tres de las cuatro ramas que constituyen la mencionada ciencia: Teoría de la Literatura, Crítica Literaria e Historia de la Literatura; la cuarta es la Literatura Comparada. Si la primera permite abordar los textos literarios desde una faceta teórica, las otras tres lo harán desde la faceta empírica y en una triple perspectiva: sincrónica (Crítica), diacrónica (Historia literaria) y comparativa: Literatura comparada (D. Villanueva, 1991).

Por su parte, Estébanes (2002) afirma que, cuando Horacio estableció la doble finalidad “aut prodesse aut delectare” en la poética occidental, se le asignó una la literatura la doble función: pedagógico-moral o placentera, agregando que los románticos sostienen la idea de que la obra de arte es un universo independiente y que el arte y la belleza tienen un costo absoluto. Entre las funciones con más relevancia atribuidas a la literatura, dejando de lado su objetivo principal, se encuentran la de impartir la sabiduría y conocimiento.

De igual forma destacan otras funciones, como la de transmitir valores, normas y sistemas de una sociedad y/o comunidad a sus asociados, por medio de los textos literarios nacidos de ella misma. Otra función similar, es la de transmitir la cultura entre las mismas generaciones u otras personas que deseen conocerla.

También resalta la función liberadora y gratificadora, que se adhiere tanto a los lectores como al escritor, puesto que logran dar rienda suelta a la creación o evocación de otros mundos, donde la realidad es placentera y no tan trivial y hosca

como aquella en la que viven y relacionada con esta última encontramos la finalidad de evasión, con la cual se puede escapar de la realidad, en búsqueda de una más agradable.

Finalmente, encontramos una función que se desarrolla en el campo de la enseñanza: la de entregar nuevos conocimientos sobre la misma lengua, materia que constituye una base para el aprendizaje -a través de la lectura- de obras de grandes escritores que son, en definitiva, maestros en el dominio de la lengua.

Creemos que las funciones que nos ofrece la literatura nos permiten trabajar nuestra propuesta de manera tal que contribuyamos al conocimiento de la cultura Mapuche y la valoración estética de su producción literaria.

## Literatura Mapuche

La literatura Mapuche, dice Maritza E. Aburto D. en el texto *Boletín de Historia y Literatura Mapuche* (Aburto, 2018), se reconoce como tal en Chile, puesto que se configura desde “lugar en donde se escribe”, es decir, que la literatura mapuche se produce desde una identidad como tal, ya que se escribe desde ella y desde el contexto de su cultura, desde su *tuwun* y *kupalme*, es decir, desde un territorio físico y conceptual y porque es parte de una herencia e identidad familiar. Es por esto que, tanto los y las escritoras que ejercen la práctica escritural, lo hacen desde “el ser Mapuche”, identidad configurada desde el nacimiento y desde su herencia cultural y que a pesar de sufrir los embates del colonialismo sigue vigente, viva. Es por esto que podemos percibir y afirmar que la literatura Mapuche es una expresión de identidad, como un territorio desde el cual se puede obtener una mirada sobre la cultura de este pueblo, que vive en una lucha constante por conservar su unicidad.

Los escritores dan cuenta de su vida y/o la de sus hermanos en sus escritos, nos cuentan cómo la han vivido y a través de sus recuerdos y emociones evocan su historia familiar y como pueblo. Gracias a ello comprendemos que el ejercicio de crear a través del lenguaje y la escritura ayuda a almacenar conocimiento de manera ilimitada, no sólo en la tradición Mapuche, sino que de una forma general. Volviendo a la idea inicial del párrafo, la poesía y narrativa Mapuche, contienen emociones, sentimientos e ideas que nacen desde la intimidad de quiénes son sus autores, tomando voces personales y colectivas para contar y decir lo que ha sucedido, creando y recreando una historia personal y colectiva: la de su pueblo.

Son muchos los escritores y escritoras mapuche quienes nos van dan cuenta, desde sus mundos interiores y desde sus historias de vida, sobre la experiencia de ser mapuche, ofreciéndonos la oportunidad de conocer un mundo invisibilizado y, por ello, desconocido en muchos casos para el resto de la comunidad nacional. Entre escritores y escritoras más destacados de la literatura mapuche contemporánea se encuentran Graciela Huinao, María Isabel Lara Millapan, David Aníñir (Mapurbe), Roxana Miranda Rupailaf, Leonel Lienlaf, Elicura Chiguailaf,

Maribel Mora, Javier Milanca, Jaime Huenun, entre otros que con sus relatos y poemas nos convocan a conocer su pueblo y su vida. En sus textos, ellos y ellas van configurando el mundo de la Ocupación y Pacificación de la Araucanía, del Futawillimapu, de la diáspora y la vida en la urbe, los conflictos y dolores desde una emocionalidad adherida a una identidad viva y latente.

## **Didáctica y currículum**

A lo largo de la historia, el concepto de “didáctica” ha sido profundamente estudiado por diversos autores, por lo cual es difícil concebir una definición única que englobe en totalidad la concepción de todos ellos. No obstante, la definición más cercana al objetivo de esta propuesta es planteada por Navarra, J. (2001) que dice que la Didáctica es: “una ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando”.

Por otra parte, el concepto de “Currículum” ha sido estudiado por un gran número de especialistas, desde variados puntos de vista: sociales, políticos, culturales y educativos. El enfoque entregado aquí radica principalmente en una definición educativa y cultural del concepto como tal, el cual se define, en primera instancia, en el ámbito de la educación como:

El concepto bajo el cual se desarrollan los programas o planes de estudios de una institución educativa, para estructurar, fundamentar, determinar y proyectar los contenidos, materiales, objetivos, técnicas y metodologías a ser implementados en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como la manera en que serán evaluados, todo ello en el marco de la filosofía pedagógica adoptada por la institución en cuestión, y orientada a la formación y educación de un tipo de individuo social, con ciertos conocimientos y valores inculcados.(Citado de Significados.com)

Mientras que en palabras de Sacristán (2010) se plasma la definición de currículum como: “un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc.”

De esta forma es posible acuñar un panorama general del currículum como la idea de generar un programa educativo, que cumpla con los estándares de enseñanza mínimos que se solicitan para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, en un plano cultural y un contexto determinado. Dando a entender que el currículum es una composición cultural y educativa propia de cada estado nación y de su desarrollo social.

Colomer (2010) por su parte, sostiene que la didáctica en el ámbito de la literatura es un área de reflexión que ha ido evolucionando durante las últimas décadas, aunque se destaca principalmente desde finales de los sesenta, pues en esas fechas se comprueba que el modelo anterior (siglo XIX) no era el indicado para lo que requerían los países. Esto se debe a que la forma de enseñar la literatura es sensible a cualquier cambio causado, especialmente, por el contexto cultural o social de los países, a lo largo de la historia.

En el texto de Colomer logramos apreciar una gran variedad de características que han sido parte de la evolución en la enseñanza de literatura. Entre los más importantes están: el aprendizaje del discurso oral, aunque este deja de estar vigente en el siglo XIX, pues ya había dejado de cumplir en su totalidad el propósito de esta enseñanza. Del mismo modo, la enseñanza de la literatura también se vio como una posesión del patrimonio histórico, a finales del mismo siglo, dándole importancia a la perdurabilidad del patrimonio histórico de una cultura, mediante la literatura y su enseñanza; así, las futuras generaciones reconocerían el pasado de su gente. Es aquí donde se establece el nuevo modelo didáctico de enseñanza y los alumnos comienzan sus estudios en relación con la literatura como una forma de adquisición de la cultura.

Otra de las características importantes en esta evolución de la enseñanza ha sido la capacidad para interpretar los textos presentes, sostiene Colomer (2010); esta es la que se llevó a cabo, cuando la escuela aceptó el fracaso del modelo anterior, por lo mismo, este se centraba en aumentar el acceso de los textos a las personas, para que de esta forma todos pudiesen formar su propia sabiduría y en torno a ello, la interpretación de cada texto que iba en directa relación con la

capacidad intelectual, la interpretación de la realidad y el contexto, además de la construcción sociocultural de los receptores.

Por otra parte, como punto negativo de este paso en la evolución, los alumnos se convierten en un ente pasivo en las aulas: solo escuchan y asumen cualquier interpretación entregada por el profesor, por lo cual se avanza hacia otro punto en el desarrollo de la enseñanza: la escritura literaria, en la cual los estudiantes aprendían mediante la práctica de escritura. Con estos pasos se llega fácilmente a una mejor comprensión del texto, puesto que ya se estaba mucho más familiarizado con la literatura y diversas formas en que es posible interpretar y recepcionarlas, además de mostrar mayor comprensión de textos más profundos.

Colomer (2010), nos muestra cómo paso a paso, se logró una gran evolución en la enseñanza de la literatura, pasando desde lo superficial, que fueron los primeros indicios de un modelo de enseñanza, hasta lo más profundo, el que nos enseñan hoy en día. La interpretación de los textos ya es algo común en nuestras aulas y tuvo un camino bastante largo para llegar a lo que hoy; de ahí la importancia de lograr que se lleve a cabo en óptimas condiciones, tanto para el estudiantado, como para los docentes o investigadores de esta amplia área. Asimismo, no podemos dejar de lado las innovaciones señaladas en este texto, pues gracias a ellas se creó un nuevo modelo didáctico, en donde se encuentran los objetivos de aprendizaje distintivos según el nivel al cual se deban aplicar. La enseñanza de la literatura es un elemento que se encuentra enlazado a la vida del ser humano desde el inicio de la literatura misma y que seguirá estando presente por el resto de la existencia humana.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Si bien dentro del plan común para la formación general de carácter electivo se ofrece un taller de literatura para estudiantes de tercer y cuarto año de enseñanza media, no se ofrece uno en particular sobre literatura Mapuche y creemos que en atención a la interculturalidad, la diversidad y, particularmente, a lo relativo a los pueblos originarios, la enseñanza y difusión de la cultura e historia del pueblo Mapuche resulta relevante, a la vez que constituye una oportunidad para diseñar una propuesta didáctico – metodológica que involucre la difusión y el conocimiento de algunos elementos culturales e históricos de este pueblo, usando la literatura Mapuche como recurso para conocerlos y contribuir a la formación intercultural de los educandos, fortaleciendo la diversidad y la democracia en nuestro país.

## **HIPÓTESIS**

Actualmente, la sociedad chilena tiene una deuda incalculable con los PPOO y creemos que los jóvenes constituyen un pilar fundamental en la configuración de un cambio en ello. La literatura Mapuche, entonces, ya sea expresada a través de la poesía u obras narrativas, constituye un valioso recurso para la difusión y conocimiento de la historia y la cultura mapuche y su enseñanza en la educación media un asunto trascendente, puesto que contribuye a desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes, promueve la interculturalidad como forma de relación social horizontal, entre las diferentes comunidades étnicas existentes en nuestro país, el respeto a la diversidad y el fortalecimiento de la democracia, de ahí nuestro interés en ofrecer un aporte para ello desde el ámbito de la literatura.

## **OBJETIVOS:**

### **Objetivo general:**

Construir una propuesta didáctico - metodológica para la enseñanza de elementos culturales e históricos del pueblo Mapuche, a través de la lectura de relatos y poemas de autores mapuche, en la asignatura Taller de literatura para 3ro y 4to año de enseñanza media, favoreciendo la inclusión y la interculturalidad en el contexto de la enseñanza media.

### **Objetivos específicos:**

1. Diseñar unidades de aprendizaje sobre cultura e historia del pueblo Mapuche.
2. Determinar los temas a tratar por cada módulo de aprendizaje.
3. Investigar sobre los temas seleccionados.
4. Determinar objetivos por módulo.
5. Seleccionar indicadores/resultados de aprendizaje para cada módulo.
6. Determinar tiempos para cada módulo.
7. Determinar las actividades de aprendizaje.
8. Diseñar los respectivos módulos de aprendizaje.

## **METODOLOGÍA**

- 1.** Determinar contenidos curriculares para 3ro y 4to año de enseñanza media que puedan incluir este enfoque y que permitan incorporar la literatura mapuche y su difusión en ellos.
- 2.** Determinar los contenidos relativos a elementos históricos y culturales del pueblo mapuche para su enseñanza en la sala de clases.
- 3.** Investigar los eventos históricos y culturales mencionados en los textos seleccionados.
- 4.** Seleccionar poemas y relatos que contengan información relativa a elementos culturales e históricos del pueblo mapuche. (El corpus literario).
- 5.** Diseñar módulos de contenido, según el o los temas seleccionados.
- 6.** Diseñar una propuesta didáctico-metodológica que permita enseñar a través de textos de poesía y narrativa mapuche, tanto elementos culturales como históricos del pueblo Mapuche, en un taller de literatura para tercero o cuarto año de enseñanza media.

## **LA PROPUESTA DIDÁCTICO - METODOLÓGICA**

El Taller de Literatura que se presenta como propuesta didáctico-metodológica, nace como una forma de visualizar una cultura originaria de nuestro país como lo es el pueblo Mapuche, que ha estado presente en nuestras vidas, a lo largo de toda nuestra historia, pero ¿cuánto es lo que sabemos sobre ellos? Conocemos un poco de su historia, pero solo cuando se le relaciona con la llegada de los españoles a este territorio; no se enseñan sus costumbres, su cultura, su lengua, que es en gran parte, herencia de todos los chilenos.

Si bien, el currículum nacional posee información sobre la cultura Mapuche, esta solo se encuentra en los primeros años de enseñanza, prebásica y básica, además de no ser una asignatura obligatoria para todos los colegios a nivel nacional, por lo cual la información que los estudiantes conocen sobre este pueblo es; lo que escuchan en sus casas, noticias, redes sociales y lo que superficialmente llegan a estudiar en los centros educativos, lo cual no es el porcentaje ideal para formar un pensamiento concreto sobre su identidad, mucho menos para lograr valorarlas.

Por eso, aunque esta razón puede sonar banal, su justificación es lograr ser el inicio de un cambio en el currículum nacional y por qué no, en la forma de ver y/o de comprender mejor al pueblo Mapuche y, en un futuro, a la mayor cantidad de pueblos originarios de Chile. Lo cual se espera lograr por medio de una propuesta de cambio en el Taller de Literatura en III° y IV° medios, en el cuál se implementa una nueva unidad de Literatura Mapuche, la cual se encuentra subdivida en dos módulos.

“Leamos en conjunto poemas mapuches”, sería el primer módulo, de esta unidad, el cual está pensada para realizarse en 5 clases, con el propósito de que los estudiantes disfruten, interpreten y comprendan obras literarias pertenecientes a autores mapuches y que hablan sobre su cultura. En primera instancia, comenzarán el reconocimiento de la poesía mapuche, para lo cual se presentarán 3 textos con un tema en común, la Ruka. En la primera clase se espera que el grupo logre interiorizar lo qué significa la Ruka para el pueblo Mapuche y la importancia

de este concepto en los poemas que se trabajaran. Mientras que en las otras clases los estudiantes deberán reflexionar en torno a los poemas para finalmente realizar un comentario crítico literario sobre las obras analizadas clase a clase. Este primer módulo, tiene como finalidad, ser la introducción a la cultura Mapuche, iniciando el conocimiento de algunos conceptos relevantes en la vida de este pueblo.

Por otro lado, el segundo módulo también se piensa para que tenga 5 clases, las cuales se orientan en cuanto al contexto histórico del pueblo, que se estudiará por medio de la carta escrita por Bernardo O'Higgins al pueblo Mapuche, esta actividad tiene el propósito de que los estudiantes se familiaricen con el contexto histórico Mapuche. Como ya se mencionó anteriormente, los conocimientos que poseen los estudiantes sobre la historia Mapuche va entrelazada con la llegada de los españoles a nuestro territorio y, en la mayoría de los casos, esto se enseña desde el punto de vista español, es por esta razón, que el segundo módulo toma como objetivo ampliar la visión de los alumnos respecto a la historia Mapuche, que comprendan que fueron, son y serán mucho más que un pueblo originario que se enfrentó a los colonizadores, todo esto desde el punto de vista de la literatura.

En resumen, si bien, no se puede cambiar o retribuir todo el tiempo en el cual no se ha enseñado la importancia del pueblo Mapuche en la historia de Chile, si se puede iniciar el cambio para comenzar a pagar esta deuda con nuestros orígenes y aunque solo sea una unidad, en un programa electivo, en los últimos dos cursos obligatorios de la enseñanza, no se vea como un gran cambio, puede ser el inicio de un nuevo rumbo, puede ser el primer paso para poder hacer de la Literatura Mapuche una asignatura permanente a nivel nacional.

## Módulo 1:

### Leamos en conjunto poesía mapuche

#### PROPÓSITO

Se espera que los estudiantes disfruten, interpreten y comprendan obras literarias pertenecientes a la cultura Mapuche. Para lograr este propósito los estudiantes practicarán, guiados por el docente, para construir una interpretación y valoración histórico cultural de los pueblos originarios.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE OA 1

Producir diversos géneros escritos y audiovisuales para desarrollar y comunicar sus interpretaciones de las obras leídas.

#### ACTITUDES

Pensar con apertura a distintas perspectivas y contextos, asumiendo riesgos y responsabilidades.

#### DURACIÓN

10 horas

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con el propósito de modelar la estructura de la actividad, a continuación, se presenta una propuesta de trabajo desarrollada a partir de las obras: *Ruka* de Eliana Pulquillanca, *Mi cabaña de palos* y *Quiero irme a vivir de nuevo* de Pedro Aguilera Milla.

Para iniciar el trabajo, el docente presentará las obras a analizar antes mencionadas. Al inicio de la clase se consulta de forma general ¿Qué es la Ruka? y ¿Cuál creen que es la importancia en el pueblo Mapuche? También es importante que los estudiantes indaguen en las biografías de los autores y el contexto de

producción de sus principales obras. Pueden utilizar el celular u otro dispositivo electrónico. Si esto no es posible, el docente presenta la información.

Los estudiantes realizan una primera lectura individual del poema con el propósito de disfrutar los poemas mapuches.

A continuación, el docente presentará la actividad, señalando que leerán las obras en conjunto y que este proceso tiene distintos momentos que permiten desarrollar habilidades como la creatividad, el pensamiento crítico y el metacognitivo. De la misma manera disposiciones como perseverancia, responsabilidad y autonomía, etc.

Se desarrollarán 3 tipos de lectura sobre las obras:

- Lectura dirigida u orquestada: Los estudiantes leerán en voz alta mientras el docente guía la lectura asignando turnos de habla, haciendo pausas para reflexionar y puentes entre uno y otro alumno para darle mayor fluidez a la lectura.
- Lectura con foco: Los estudiantes leerán con un foco en mente mientras realizan una lectura individual.
- Lectura detallada: Los estudiantes destacarán un pasaje complejo o importante propuesto por el docente, lo leerán con detenimiento, analizarán y parafrasearán.

Los estudiantes continuarán leyendo por turnos las obras, mientras el docente irá haciendo pausas para solicitar que reformulen lo que han pensado hasta el momento de la pausa, comenten aspectos que les hayan llamado la atención y compartan dudas que vayan surgiendo. En este punto, sería interesante que el docente propusiera algunos focos para que los estudiantes los tengan en mente a medida que leen, seleccionando el que consideren más interesante, para así disfrutar de la lectura. Algunos focos posibles:

Obras seleccionadas	Indicaciones del docente
<p><i>Ruka</i> de Eliana Pulquillanca.</p> <p><i>Mi cabaña de palos</i> de Pedro Aguilera Milla.</p> <p><i>Quiero irme a vivir de nuevo</i> de Pedro Aguilera Milla.</p>	<p>El docente puede solicitar que parafraseen el fragmento y plantear algunas preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la importancia de la Ruka en los fragmentos?</li> <li>• ¿Qué impresión nos dejan los fragmentos leídos?</li> </ul>

- La relevancia de la ruka en la vida mapuche.
- Los sentimientos del hablante lírico con relación a la ruka.
- La relevancia de la naturaleza en la vida mapuche.
- Se retomará la lectura, haciendo algunas pausas para que los estudiantes puedan volver al texto desde el foco presentado. Se recomienda que desarrollen una técnica para registrar las citas que respaldan la perspectiva de lectura seleccionada y así continuar la lectura con fluidez.

Se recomienda que el docente les proponga que continúen la lectura de modo independiente planteando el desafío de *Encontrarnos* nuevamente al iniciar una relectura, por ejemplo, puede decir:

“Ustedes continúen la lectura independiente y nos volvemos a encontrar para releer los textos”.

Se recomienda asignar un nuevo *foco* para que los estudiantes profundicen en la lectura, y reflexionen acerca del sentido y valor de la obra. Los estudiantes pueden ir registrando en sus cuadernos apuntes para luego comentar con la clase. Preguntas sugeridas: ¿Qué texto llamó más su atención? ¿Por qué lo hizo?, ¿Cómo se imaginan el contexto de escritura? ¿Qué piensan y sienten al leer los textos?”

El día del nuevo *Encuentro*, los estudiantes retomarán la lectura dirigida para finalizar el análisis. Es importante que este tipo de lectura se termine en plenario, para que perciban que se ha cerrado el círculo y puedan comentar las experiencias que vivieron durante el proceso, participando en una discusión oral. El docente podrá presentar algunas interrogantes para que sean discutidas y luego monitorear el desarrollo de la actividad mediante un mapeo de discusión. Para ello, puede elaborar un diagrama con la ubicación de los alumnos en un círculo e ir marcando con líneas los cambios de turno, tal como se muestra en el diagrama. Mediante esta estrategia, el docente podrá retroalimentar individual y colectivamente a los estudiantes brindándoles indicaciones específicas acerca de la calidad y frecuencia de los comentarios.

Posteriormente desarrollarán una interpretación y valoración por medio de un comentario. Es importante que el docente clarifique que los comentarios de texto generalmente tienen tres partes. Una de análisis, en la que se reconocen los principales elementos que conforman la obra, otra sección de interpretación, en que se selecciona el elemento a interpretar y se le atribuye un sentido, para finalizar con una valoración en la que el estudiante expone cuál es la importancia que él asigna a la obra en su totalidad aludiendo a las emociones y el efecto estético percibido.

## ESCRITURA DE UN COMENTARIO LITERARIO

Los estudiantes leen un fragmento de un texto o fragmento entregado por el docente. Realizan el análisis, identificando uso y efecto estético de los recursos empleados por el autor, para luego elaborar una interpretación. La interpretación se fundamenta en el análisis realizado.

Es importante, para realizar el comentario, tener presente una estructura semejante a la que se ha utilizado durante la unidad en las diversas actividades, así como la presentada para trabajar la lectura complementaria en clases. Primero localizar el texto, luego, analizar los recursos utilizados por el autor, y proponer para ello una interpretación.

Secuencia:

## LOCALIZACIÓN DE TEXTOS

- Nombrar al autor y hacer una breve mención de aquellos datos biográficos o sobre su obra que sean más relevantes para comentar el texto.
- Contexto histórico-cultural: La época en la que se escribió la obra y una posible relación con la biografía del autor.
- Género literario: si se trata de un poema, una pieza teatral, un ensayo, una narración, etc., y la forma de expresión; es decir, si está escrito en prosa o en verso.
- Tema y resumen del argumento del texto literario, identificando los motivos centrales y secundarios con precisión.

### Análisis literario:

El análisis demuestra la comprensión del texto, su tipo y propósito, así como sus posibles contextos; por ejemplo, cultural, temporal, relación con los receptores. Se explica la relación que existe entre el uso de determinado recurso lingüístico, y el efecto que esto genera en el lector. Esto se respalda con referencias al texto. Por ejemplo, se intenta averiguar por qué el autor se sirve de esa figura retórica en concreto y qué nos quiere transmitir a través de su empleo.

### Reflexionar sobre el contenido y la forma:

Relacionar la información proporcionada al interior del texto con los propios marcos de referencia conceptual y experiencial. Requiere que los lectores consulten su experiencia o conocimiento para comparar, contrastar o hipotetizar diferentes perspectivas o puntos de vista.

Por último, para terminar el comentario del texto literario, es necesario realizar una conclusión en la que se incluyan los aspectos más relevantes mencionados con anterioridad en el comentario, así como una breve valoración crítica sobre la obra y, si se quiere, también el autor.

## Ejemplos de sugerencias de estilo

Se sugiere que el docente modele la escritura de algunos párrafos del comentario transformando la información de la tabla. Se sugiere que escriba en la pizarra o proyecte mientras verbaliza su pensamiento. Para monitorear el trabajo de escritura de cada estudiante, puede dar orientaciones o precisiones sobre las posibles lecturas de la obra, bibliografía o técnicas de escritura brindándole sugerencias específicas como:

- “Es interesante lo que dices acerca de la represalia como motivación principal... ¿Podrías expandirte más en esa idea?”
- “Recuerda incluir las citas pertinentes para apoyar tus ideas...en este párrafo no veo tan clara la relación entre la idea y la cita que escogiste”.

A modo de cierre, los estudiantes escribirán una reflexión por escrito en sus cuadernos guiados por las preguntas:

- ¿En qué se diferencia este tipo de lectura a la lectura tradicional?
- ¿Cuáles son tus principales aprendizajes?
- ¿Cuáles son tus principales desafíos?

**CONCEPTO                      CLAVE:                      HIPÓTESIS                      DE                      LECTURA**

## ORIENTACIONES PARA EL DOCENTE

Los siguientes indicadores de evaluación pueden ser utilizados para construir actividades que permitan formativamente evidenciar los aprendizajes declarados en los OA, así como también para evaluar sumativamente su logro:

- Escriben un comentario literario, guiados por una secuencia estratégica.
- Identifican temas, géneros y textos preferidos a partir de sus gustos e intereses.

Para que la actividad se desarrolle de modo óptimo, es crucial el conocimiento de la obra por parte del docente, para decidir cuándo utilizar los distintos tipos de lectura, formular focos desafiantes y retroalimentar las interpretaciones de los estudiantes.

La interpretación puede realizarse a partir de distintos elementos del texto y puntos de vista del lector, por lo tanto, no hay una sola interpretación posible para un texto literario, debido a sus elementos artísticos, subjetivos y las experiencias y conocimientos de los lectores. Por ello, el lector va ensayando y probando distintas interpretaciones que se van corroborando con las marcas textuales.

Para generar instancias de retroalimentación durante el proceso se puede utilizar la coevaluación entre los pares utilizando pautas.

#### INDICADORES DE EVALUACIÓN

Indicadores.	Descriptor 1 (1-3 puntos)	Descriptor 2 (4-6 puntos)	Descriptor 3 (7-9 puntos)
<b>Lectura comprensiva</b>	Se limita a identificar el argumento general.	Identifica argumento y personajes, diferencia autor/hablante literario.	Identifica argumento y personajes, diferencia autor/hablante literario, punto de vista. Es capaz de reconocer referencias extratextuales y todos los elementos internos y externos del texto.
<b>Lectura analítica</b>	Reitera lo que expresa el autor en el texto: no hace análisis sino descripción.	Además de la descripción del contenido del texto, describe aspectos formales, pero sólo estilísticos.	Describe y clasifica los elementos formales del texto, incluidos los lingüísticos. Analiza también los aspectos relacionados con el

			contenido de manera ordenada.
<b>Lectura comparativa o intertextualidad</b>	No es capaz de relacionar el texto con otros.	Relaciona el texto con otros, estableciendo semejanzas y diferencias.	Sitúa el texto en el proceso creativo del autor. Encuentra relaciones intertextuales con otros textos. Extrae conclusiones.
<b>Análisis crítico</b>	Se limita al criterio personal emotivo: “(no) me gusta”	Interpreta la intención del autor y lo extrapola al plano del lector. Expresa su interpretación personal.	Extrae conclusiones. Expresa su opinión personal. Interpreta la intención del autor y lo extrapola al plano del lector.

## Módulo 2:

### Participar en un foro sobre la carta escrita por Bernardo O'Higgins al pueblo Mapuche

#### PROPÓSITO

Se espera que los estudiantes se familiaricen con el contexto histórico Mapuche. Para ello, leerán una carta a partir de la cual deberán formar una postura personal sobre la misma, argumentos que defiendan su postura para posteriormente exponer los mismos en un foro.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

##### OA 3

Contribuir con sus comentarios, sugerencias, interpretaciones y críticas a los procesos de lectura colectiva y de escritura creativa de sus pares.

#### ACTITUD

Pensar con apertura a distintas perspectivas y contextos, asumiendo riesgos y responsabilidades. Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación.

#### DURACIÓN

10 horas pedagógicas

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para iniciar la actividad se sugieren algunas ideas que podrían acercar a los estudiantes al tema:

- Mostrar distintas representaciones gráficas del contexto histórico del pueblo Mapuche en los años 1800s y preguntar a los estudiantes qué características de su forma de vida aprecian en dichas imágenes.
- Realizar un breve repaso de la intención y componentes de una carta escrita para, posteriormente, incentivar la opinión del alumnado al preguntarles en

qué circunstancias escribirían ellos una carta sin tomar en cuenta la inmediatez que nos brinda la tecnología en los tiempos actuales.

- Realizar un breve repaso que conste de los componentes y correcta realización de un foro, de esta manera los estudiantes recordarán los contenidos previos con el objetivo de realizar la actividad de manera correcta.
- Se propone la lectura del poema “Quién tiene la culpa” de María Teresa Panchillo, con dicho poema los estudiantes relacionarán el contexto histórico actual del pueblo Mapuche en concordancia con el que verán a lo largo de la actividad.

El docente puede guiar a través de una serie de preguntas para que en conjunto inicien la reflexión sobre el trato que ha tenido el pueblo Mapuche a lo largo de la historia y si la manera que en que se sigue tratando a este pueblo ha variado o no en la actualidad.

Se realizará una lectura conjunta de la carta de O’Higgins al pueblo Mapuche escrita en 1819, la cual describe la postura que este personaje poseía sobre los pueblos originarios, así como también las distintas promesas que el mismo realizó a dichos pueblos y las distintas circunstancias que llevaron a Chile y a los pueblos originarios a tener un objetivo en común. Una vez que los estudiantes hayan leído la carta se formarán grupos de cinco estudiantes, en los cual contarán con un moderador, los participantes y un secretario.

Los estudiantes se agrupan para la lectura. Realizan una lectura colectiva haciendo pausas para analizar la estructura argumentativa, de modo que el estudiante dialogue con el texto y tome una postura acerca del tema y las promesas realizadas por el autor.

A continuación, se presentan orientaciones para el modelamiento del docente:

Definición	Orientaciones para el modelamiento del docente
<p>Carta de Bernardo O'Higgins al pueblo Mapuche.</p> <p>El sistema liberal nos obliga a corregir los antiguos abusos del Gobierno español, cuya conducta antipolítica diseminó entre vosotros la desconfianza. Todo motivo de queja desaparecerá si restablecemos los vínculos de la amistad y unión a que nos convida la naturaleza. <b>Yo os ofrezco como Supremo magistrado del pueblo chileno que de acuerdo con vosotros se formarán los pactos de nuestra alianza, de modo que sean indisolubles nuestra amistad y relaciones sociales.</b> Las bases sólidas de la buena fe deben cimentarse, y su exacta observancia producirá la felicidad y seguridad de todos nuestros pueblos. Se impondrán penas severas a los infractores, que se ejecutarán a vista de la parte ofendida, para que el ejemplo reprima a los díscolos.</p> <p><b>Araucanos, cunchos, huilliches y todas las tribus indígenas australes: ya no os habla un Presidente que siendo sólo un siervo del rey de España afectaba sobre vosotros una superioridad ilimitada; os habla el jefe de un pueblo libre y soberano, que reconoce vuestra independencia, y está a punto a ratificar este</b></p>	<p>a) El docente destacará los temas más importantes presentes en la carta, tal como se muestra en el ejemplo.</p> <p>b) El docente, a medida que avance la lectura, realizará distintas preguntas en relación a cómo los estudiantes interpretan lo que van leyendo.</p>

**reconocimiento por un acto público y solemne, firmando al mismo tiempo la gran Carta de nuestra alianza para presentarla al mundo como el muro inexpugnable de la libertad de nuestros Estados.** Contestadme por el conducto del Gobernador Intendente de Concepción a quien he encargado trate este interesante negocio, y me avise de nuestra disposición para dar principio a las negociaciones. Entre tanto aceptad la consideración y afecto sincero con que desea ser vuestro verdadero amigo.

Los estudiantes comprenderán el contexto en el cual está escrita la carta y cuáles eran los motivos de dicha misiva, así como también reconocerán la postura que presenta el autor y su propia postura frente a la carta. Puede guiarlos por medio de preguntas:

- ¿Qué postura toma el autor de la carta en referencia al pueblo Mapuche?
- ¿Qué pienso respecto de la postura del autor?
- ¿En qué me puedo sostener para validar mi postura?

Al escribir, los estudiantes deberán asegurarse de que sus respuestas cumplan con los criterios de evaluación de argumentaciones trabajados en años anteriores como: pertinencia, suficiencia y aceptabilidad, para que sus posturas sean lo suficientemente sólidas. Este material, junto a las síntesis de las posturas, podrá ser utilizado en la siguiente fase de la actividad.

A continuación, los estudiantes participarán en un foro sobre el pueblo Mapuche a partir de algunos temas, problemas o afirmaciones derivadas de la lectura de la carta. Como, por ejemplo:

- ¿Generaron los españoles una unión entre Chile y el pueblo Mapuche?
- Figuras mapuches que nos han sorprendido y el porqué de esto.

- ¿Se debería enseñar más sobre nuestros pueblos originarios en las aulas de clases?

El docente explica los roles de los estudiantes y los motivará a formar los grupos procurando que haya un equilibrio entre estos, de acuerdo con sus distintas habilidades de los alumnos.

#### ROLES DE CADA PARTICIPANTE EN EL FORO

MODERADOR	PARTICIPANTES	SECRETARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimita el tiempo de la reunión.</li> <li>• Presenta a los participantes y expositores.</li> <li>• Presenta las normas de participación.</li> <li>• Explica con precisión el asunto que se va a discutir y los objetivos generales.</li> <li>• Monitorea el desarrollo del foro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervienen en la discusión respetando las normas.</li> <li>• Escuchan atentamente a los demás participantes.</li> <li>• Refutan o complementan las ideas de los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa y escucha a los participantes, resume las ideas centrales expuestas por cada uno. Resume los aportes.</li> </ul>

Se sugiere que se efectúen varios foros simultáneamente, en grupos de 5 estudiantes, los que conversarán por espacio de 45 minutos, mientras el secretario va tomando notas para elaborar el resumen de las ideas más relevantes. Durante el diálogo, el docente monitorea las intervenciones orientando con preguntas para

que los estudiantes profundicen sus ideas y respalden posturas con argumentos pertinentes. Para cerrar esta fase, cada secretario compartirá el resumen de las ideas más importantes, presentadas en su grupo.

Para finalizar la actividad, el docente guía una reflexión a partir de preguntas.

Por ejemplo:

- ¿Cómo generan las personas una opinión de los pueblos originarios de Chile?
- ¿Pudiste modificar algunas de tus ideas iniciales recogiendo aportes de tus compañeros?,
- ¿Cómo?
- ¿Qué criterios utilizarías para añadir literatura mapuche al programa de lenguaje?

#### ORIENTACIONES PARA EL DOCENTE

Los siguientes indicadores de evaluación pueden ser utilizados para construir actividades que permitan formativamente evidenciar los aprendizajes declarados en los OA, así como también para evaluar sumativamente su logro:

Criterios	Sí	No
Desarrollo de ideas		
Evidencia de pensamiento crítico		
Aporte a los otros estudiantes		
Participación activa		
Escucha activa		
Paralenguaje		

Naturalidad del discurso		
Referencia bibliográfica		

Es importante que los estudiantes tengan una copia física de la carta pues, a medida que realizan la lectura en sus grupos deben ir trabajando el texto por medio de alguna técnica de lectura activa como, anotación al margen, extraer palabras claves o subrayar. De esta manera podrán construir más fácilmente sus argumentos para el foro.

El docente puede hacer adaptaciones a la actividad asignando a los distintos grupos de lectura algunas definiciones o bien, seleccionando solo algunas de ellas para ser trabajadas.

Antes de comenzar el foro la actividad, el docente debe comunicar los criterios de evaluación mediante la entrega de una pauta que debe ser leída y concertada con los estudiantes. Se sugiere dejar espacio para que estos propongan modificaciones en el instrumento hasta la construcción de la pauta final.

## **RECURSOS Y SITIOS WEB**

Panchillo, María Teresa. Quién Tiene la Culpa.

O'Higgins, Bernardo. Carta al pueblo Mapuche.

### **Poema de motivación**

#### **Texto para analizar**

Bernardo O'Higgins R.

SANTIAGO, Sábado 13 de Marzo de 1819".

"El Supremo Director del Estado a nuestros hermanos los habitantes de la frontera del Sud. Chile acaba de arrojar de su territorio a sus enemigos después de nueve años de una guerra obstinada y sangrienta. Sus fuerzas marítimas y terrestres, sus recursos y el orden regular que sigue la causa americana en todo el continente, forman un magnífico cuadro, en que mira afianzada su Independencia.

Las valientes tribus de Arauco, y demás indígenas de la parte meridional, prodigaron su sangre por más de tres centurias defendiendo su libertad contra el mismo enemigo que hoy es nuestro. ¿Quién no creería que estos pueblos fuesen nuestros aliados en la lid a que nos obligó el enemigo común? Sin embargo, siendo idénticos nuestros derechos, disgustados por ciertos accidentes inevitables en guerra de revolución, se dejaron seducir de los jefes españoles. Esos guerreros, émulos de los antiguos espartanos en su entusiasmo por la independencia, combatieron encarnizadamente contra nuestras armas, unidos al ejército real, sin más fruto que el de retardar algo nuestras empresas y ver correr arroyos de sangre de los descendientes de Caupolicán, Tucapel, Colocolo, Galvarino, Lautaro y demás héroes, que con proezas brillantes inmortalizaron su fama.

¿Cuál habría sido el fruto de esta alianza en el caso de sojuzgar los españoles a Chile? Seguramente el de la pronta esclavitud de sus aliados. Los españoles jamás olvidaron el interés que tenían en extenderse hasta los confines del territorio austral. Sus preciosas producciones, su incomparable ferocidad, y su situación local, han excitado siempre su ambición y codicia. Con este objeto han mantenido continua guerra contra sus habitantes, suspendiéndola sólo cuando han visto que no hay fuerza capaz de sujetar a unos pueblos que han jurado ser libres a costa de todo sacrificio. Pero no han desistido de sus designios, pues en los tiempos que suspendieron las armas fomentaron la guerra intestina, para que destruyéndose mutuamente los naturales, les quedase franco el paso a sus proyectos. Entre tanto el comercio no era sino un criminal monopolio; la perfidia, el fraude, el robo y en fin todos los vicios daban impulso a sus relaciones políticas y comerciales.

Pueblos del Sud, decidme si en esto hay alguna exageración; y si por el contrario apenas os presento un lisonjero bosquejo de la conducta española, convendreis precisamente en que, dominando España a Chile, se hubiera extendido sobres

vuestros países como una plaga desoladora, concluyendo con imponeros su yugo de fierro que acaso jamás podríais sacudir.

En el discurso de la guerra pensé muchas veces hablaros sobre esto, y me detuve porque conocí que estabais muy prevenidos a cerrar los oídos a la voz de la verdad. Ahora que no hay un motivo de consideración hacia vosotros, ni menos a los españoles, creo me escucharéis persuadidos de que sólo me mueve el objeto santo de vuestro bien particular y del común del hemisferio chileno.

Nosotros hemos jurado y comprado con nuestra sangre esa Independencia, que habéis sabido conservar al mismo precio. Siendo idéntica nuestra causa, no conocemos en la tierra otro enemigo de ella que el español. No hay ni puede haber una razón que nos haga enemigos, cuando sobre estos principios incontestables de mutua conveniencia política, descendemos todos de unos mismos Padres, habitamos bajo de un clima; y las producciones de nuestro territorio, nuestros hábitos y nuestras necesidades respectivas no invitan a vivir en la más inalterable buena armonía y fraternidad.

El sistema liberal nos obliga a corregir los antiguos abusos del Gobierno español, cuya conducta anti política diseminó entre vosotros la desconfianza. Todo motivo de queja desaparecerá si restablecemos los vínculos de la amistad y unión a que nos convida la naturaleza. Yo os ofrezco como Supremo magistrado del pueblo chileno que de acuerdo con vosotros se formarán los pactos de nuestra alianza, de modo que sean indisolubles nuestra amistad y relaciones sociales. Las bases sólidas de la buena fe deben cimentarlas, y su exacta observancia producirá la felicidad y seguridad de todos nuestros pueblos. Se impondrá penas severas a los infractores, que se ejecutarán a vista de la parte ofendida, para que el ejemplo reprima a los díscolos.

Nuestras Escuelas estarán abiertas para los jóvenes vuestros que voluntariamente quieran venir a educarse en ellas, siendo dé cuenta de nuestro Erario todo costo. De este modo se propagarán la civilización y luces que hacen a los hombres sociales, francos y virtuosos, conociendo el enlace que hay entre los derechos del individuo y los de la sociedad; y que para conservarlos en su territorio es preciso respetar los de los pueblos circunvecinos. De este conocimiento nacerá la confianza

para que nuestros comerciantes entren a vuestro territorio sin temor de extorsión alguna, y que vosotros hagáis lo mismo en el nuestro, bajo la salvaguardia del derecho de gentes que observaremos religiosamente.

Me lleno de complacencia al considerar hago estas proposiciones a unos hombres que aman su independencia como el mejor don del Cielo; que poseen un talento capaz de discernir las benéficas intenciones del pueblo chileno; y que, aceptándolas, desmentirán el errado concepto de los europeos sobre su trato y costumbres,

Araucanos, cunchos, huilliches y todas las tribus indígenas australes: ya no os habla un Presidente que siendo sólo un siervo del rey de España afectaba sobre vosotros una superioridad ilimitada; os habla el jefe de un pueblo libre y soberano, que reconoce vuestra independencia, y está a punto a ratificar este reconocimiento por un acto público y solemne, firmando al mismo tiempo la gran Carta de nuestra alianza para presentarla al mundo como el muro inexpugnable de la libertad de nuestros Estados. Contestadme por el conducto del Gobernador Intendente de Concepción a quien he encargado trate este interesante negocio, y me avise de nuestra disposición para dar principio a las negociaciones. Entre tanto aceptad la consideración y afecto sincero con que desea ser vuestro verdadero amigo.  
(Fuentes: Educar Chile y Mapuexpres)

## **Conclusión**

A modo de síntesis, podemos decir que hemos construido una perspectiva ambivalente acerca del desarrollo sociocultural del pueblo Mapuche. Si bien en Chile existe un conocimiento general sobre los pueblos originarios, estas cuestiones son tratadas superficialmente en la mayoría de los casos; es por ello que conceptos tales como la interculturalidad, inclusión y democracia en la educación son temas que, si bien conocemos por definición, no llegamos a prestarles una real atención, ni a darles el énfasis que merecen.

Se nos ha presentado, con nuestro trabajo, la oportunidad de hacer una contribución a estas materias, particularmente en la enseñanza media, usando para ello el taller de literatura propuesto en el currículum nacional, en directa concordancia con el interés de nuestro grupo de ofrecer un aporte significativo, así como también útil, para aquellos que quieran integrar una educación intercultural e inclusiva en sus aulas de clases, en relación con los pueblos originarios. Para llevar a cabo dicho propósito, se seleccionaron y revisaron diferentes libros, poemas, relatos y demás literatura escrita exclusivamente por autores provenientes del pueblo Mapuche; consideramos que estos textos poseen entre sus páginas temas importantes y pertinentes a nuestro tema de esta actividad de titulación. La cantidad de material disponible es muy amplia y no haber considerado algunos de ellos no es un menoscabo a cualquier otro libro, relato o poema escrito por autores mapuches, sino más bien que se seleccionaron solo aquellos textos que guardan directa relación con el objetivo de nuestro trabajo y, al mismo tiempo, que aportaran las herramientas necesarias para las distintas circunstancias y actividades emprendidas por cualquier profesor del país que quiera impartir estos conocimientos a sus estudiantes.

Dicho esto, tras investigar, nos hemos cerciorado de dos aspectos fundamentales en la entrega del conocimiento sobre cultura originaria, que muestran el declive de un pueblo y su cultura; la primera y ya mencionada es la superficialidad con la que se habla sobre la cultura de un pueblo parte importante de nuestra identidad. El segundo aspecto relevante para nosotros, subyace en el

proceso de desarrollo histórico de Chile, donde poco a poco se va invisibilizando a los pueblos originarios, hasta ser escasamente considerados en el sistema de educación nacional, hasta que con aspiraciones de reconocimiento de los pueblos indígenas y de sus derechos, se comienza a trabajar la educación intercultural en nuestro país.

Es aquí donde radica la utilidad de esta propuesta; hemos buscado generar un espacio, dentro del taller de literatura propuesto para tercero y/o cuarto año de enseñanza media, que permita realizar varias clases centradas en enseñar a los estudiantes, aspectos importantes sobre la historia del pueblo Mapuche, así como también sobre su cultura y forma de vida, todo a través de la literatura que los autores mapuches han creado. Mediante los talleres que hemos diseñado, buscamos contribuir al objetivo de construir un Chile que cuente con una educación intercultural, inclusiva y democrática, que preste atención y haga debido reconocimiento del valor cultural que poseen todos los pueblos originarios preexistentes al estado de Chile; de esta manera los estudiantes serán capaces de abrir su mirada y expandir su conocimiento sobre estos temas, contribuyendo así a fortalecer el conocimiento de la cultura, la historia y la literatura de los pueblos originarios que han sido postergados, en Chile, durante muchos años y el valor de la interculturalidad en la educación.

## Referencias bibliográficas

- Aburto D, Maritza E. (2018) *Boletín de Historia y Literatura Mapuche*. PIT, Vicerrectoría Académica, Universidad del Bío-Bío. Dimacofi.S.A. Concepción.
- Adán, L y Mera. R. (2011) Variabilidad interna en el alfarero temprano en el centro-sur de Chile: el complejo Pitrén en el valle central del Cautín y el sector lacustre andino. *Chungará: Revista de Antropología Chilena*, 43 (1), 3-23.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-73562011000100001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562011000100001)
- Aguilera, R. (2006). *Evaluación del acuerdo de Nueva Imperial y su impacto en la realidad indígena chilena, desde la percepción de la dirigencia Aymara*. Recuperado de julio 2006, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2090034.pdf>
- Bahamondes Muñoz, F. (2009) *La cerámica prehispánica tardía de Araucanía Septentrional: el complejo arqueológico El Vergel y su relación con la hipótesis del proceso de Andinización* [Trabajo de Grado, Universidad de Chile] <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106189>
- Barraza, R. P. A. (2006). Evaluación del Acuerdo de Nueva Imperial y su impacto en la realidad indígena chilena, desde la percepción de la dirigencia aymara. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(2), 311-330
- Bengoa, J. (2011). Los Mapuches: historia, cultura y conflicto. *Cahiers des Amériques latines*, 2011(68), 89-107.
- Bengoa, J. *Historia del Pueblo Mapuche (Siglos XIX y XX) Santiago de Chile: Ediciones SUR, julio, 1996; 3ª edición* Obtenido desde: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=124>.
- Bidegain, G., (2020). La histórica resistencia mapuche en Chile y el estallido social actual. Recuperado del 3 de Agosto 2020, de <https://ladiaria.com.uy/chile/articulo/2020/8/la-historica-resistencia-mapuche-en-chile-y-el-estallido-social-actual/>

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Conociendo la cultura Mapuche*. Publicaciones Cultura. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/02/Gu%C3%ADa-mapuche-para-web.pdf>
- Donoso, A. (2006) Educación e Interculturalidad en la Ciudad: Acercamientos desde Santiago de Chile. Revista Electrónica Diálogos Educativos, N°11. (<http://www.umce.cl/~dialogos/n112006/donososwfw>) UMCE, Santiago, Chile.
- Educación, M. D. E. (2009, 12 septiembre). Ley-20370 12-SEP-2009 MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Biblioteca del Congreso | Ley Chile). Recuperado 14 de julio de 2021, de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- Errázuriz, G., (2006). El pueblo mapuche: historia, medicina y proyectos de coexistencia en el área de la salud (primera parte). Recuperado de junio 2006, de [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S037041062006000300010&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S037041062006000300010&script=sci_arttext)
- Etimologías de Chile. (s. f.). *RUCA*. Etimologías de Chile - Diccionario que explica el origen de las palabras. Recuperado de <http://etimologias.dechile.net/?ruca>
- Franco, J. T. (2014). *Arquitectura Vernácula: la Ruca Araucana en el Sur de Chile*. Plataforma Arquitectura. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-333115/arquitectura-vernacula-la-ruca-araucana-en-el-sur-de-chile>
- Gimeno Sacristán, José. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica*, (34), 11-43. Recuperado en 15 de agosto de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&tlng=es).
- Huenún, J. (2011). *Rayengey ti dungun* (Bilingüe Mapuzugun-Español ed.). [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-228098\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-228098_recurso_pdf.pdf)
- Huenún, Jaime, L, (2014) *Poesía solidaria 1.394 poetas solidarios y 3.082 poemas solidarios*. <http://www.poesiasolidariadelmundo.com>

- Instituto de Patrimonio y Turismo. (2016). *La Ruka: Mucho más que una vivienda ancestral*.  
[http://turista.relatosturisticos.cl/wp-content/uploads/2018/10/RT\\_IPT\\_HISTORIA\\_La-ruka.pdf](http://turista.relatosturisticos.cl/wp-content/uploads/2018/10/RT_IPT_HISTORIA_La-ruka.pdf)
- Janssen, A., Roman, C. (2021). Mi constitución en 60 palabras: la inclusión de los pueblos originarios. Recuperado del 18 abril 2021, de <https://www.pauta.cl/politica/mi-constitucion-en-60-palabras-distrto-25-pueblos-originarios>
- Jeria, M. B., Meléndez, P. Q., Baraona, R. E., & Hernández, A. M. Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas Editado por el Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas Primera edición, Santiago de Chile, octubre de 2008.
- Latorre, J. I., & Pedemonte, N. R. (2016). El conflicto forestal en territorio mapuche hoy. *Ecología política*, (51), 84-87.
- Leyton, M., Mancilla, P., Navarrete, V., Painen, P. (2005) Noción de Educación Intercultural Bilingüe en experiencias educativas de dos escuelas ubicadas en comunidades mapuche de la IX región. Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). *Mapuche*. Memoria Chilena. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94001.html>
- Milanca, Javier (2015): "Xampurria, Somos el lof de los que no tienen lof". Ed. Pehuén, Santiago, Chile.
- Mineduc y Unesco. (2018). *Prácticas pedagógicas interculturales: reflexiones, experiencias y posibilidades desde el aula* (1.ª ed., Vol. 1). Recuperado de [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/01/20200129\\_PRACTICAS-PEDAGOGICAS-INTERCULTURALES.pdf](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/01/20200129_PRACTICAS-PEDAGOGICAS-INTERCULTURALES.pdf)
- Mineduc. (S. f.). *Institucionalidad*. Recuperado de <http://peib.mineduc.cl/institucionalidad/>
- Molina, N. (2008) Jóvenes Mapuche en Contextos Urbano-Populares. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Moya, N. (2013). *Proyecto mapuche*. Universidad de Chile.  
[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116284/moya\\_n.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116284/moya_n.pdf?sequence=1)

Museo Mapuche de Cañete. (s. f.). *Formas de habitar la ruka: espacio comunitario y familiar*.

Recuperado de <https://www.museomapuchecanete.gob.cl/641/w3-article-73251.html?noredirect=1>

Museo Mapuche de Cañete. (s. f.). *Ruka: entorno y materiales de construcción tradicionales*.

Recuperado de <https://www.museomapuchecanete.gob.cl/641/w3-article-73259.html?noredirect=1>

Museo Mapuche de Cañete. (s. f.). *Rukan: construcción comunitaria de la ruka*. Recuperado de

<https://www.museomapuchecanete.gob.cl/sitio/Contenido/Temas-de-Colecciones-Digitales/73253:Rukan-construccion-comunitaria-de-la-ruka>

Navarra, J. M. (2001). Didáctica: concepto, objeto y finalidades. *Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. Didáctica general para psicopedagogos*.

PEIB. (2017). *Programa de Educación Intercultural Bilingüe* (1.ª ed., Vol. 1). Recuperado de

<https://peib.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/05/20180226-PEIB-2010-2016-Versi%C3%B3n-Final.pdf>

Poblete, M. (2019) *El Pueblo Mapuche: Breve Caracterización de su Organización Social* [Archivo PDF]

[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27459/1/BCN\\_Poblete\\_El\\_Pueblo\\_Mapuche\\_Breve\\_caraterizacion\\_de\\_su\\_organizacion\\_social\\_final.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27459/1/BCN_Poblete_El_Pueblo_Mapuche_Breve_caraterizacion_de_su_organizacion_social_final.pdf)

Seguel, A. (2007). Invasión forestal y etnocidio mapuche. In Actas del Primer Congreso Internacional de Historia mapuche (p. 173).Significados.com, (14 de marzo 2021). "Curriculum"

recuperado de: <https://www.significados.com/curriculum/>

Silva-Peña, I., Moya, M. y Salgado, I. (2011) Estudio sobre niños y niñas adolescentes mapuche residentes en internados de la Región de La Araucanía, Chile. *Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia Mapuche*, 1 (4), 1- 53.

Sousa Boaventura (2012) De las dualidades a las ecologías.

<http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/cuaderno%2018.pdf>

Tubino, Fidel (2003) Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico.  
<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/1110.pdf>

Unesco. (2021). *Inclusión en la Educación*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

Villagrán, C., & Videla, M. A. (2018). EL MITO DEL ORIGEN EN LA COSMOVISIÓN MAPUCHE DE LA NATURALEZA: UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LAS IMÁGENES DE FILU - FILOKO – PIRU. *Scielo*, 46(1). <https://www.scielo.cl/pdf/magallania/v46n1/0718-2244-magallania-46-01-00249.pdf>

Walsh, C. (2009) *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Ponencia presentada en el Seminario Interculturalidad y Educación Intercultural. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, Bolivia. Septiembre 2020.  
[http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural\\_150569\\_4\\_1923.pdf](http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.pdf)

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. [https://www.academia.edu/35011983/INTERCULTURALIDAD\\_ESTADO\\_SOCIEDAD\\_LUCHAS\\_DE\\_COLONIALES\\_DE\\_NUESTRA\\_%C3%89POCA](https://www.academia.edu/35011983/INTERCULTURALIDAD_ESTADO_SOCIEDAD_LUCHAS_DE_COLONIALES_DE_NUESTRA_%C3%89POCA)

## Anexos

### LA RUKA MAPUCHE

#### Definición

La ruka es el espacio habitacional en el cual se desarrollaban actividades familiares y comunitarias del pueblo mapuche. *Ruka* o ruca es una voz de mapudungún que, en su significado en español, se le atribuye a una casa o cueva (Etimologías de Chile, s.f.). “La ruka es la única forma de arquitectura propia que [el pueblo mapuche] ha generado” (Moya, 2013, p. 35).

El Museo Mapuche de Cañete (s.f.) indica que alrededor del siglo XIX y el siglo XX estas construcciones denominadas rukas habrían cobrado gran importancia para los viajeros y cronistas españoles que circundaban el territorio chileno. Inclusive, el sacerdote jesuita Claude Joseph luego de haber visitado estas construcciones habría determinado que estas poseían mejores condiciones de higiene y ventilación que los conventillos urbanos existentes en la época. Domeyko (1846) habría elogiado estas viviendas, comparándolos con palacios en contraste con los “ranchos” de los chilenos.

Pedro Ruiz Aldea (1902, citado en Museo Mapuche de Cañete, s.f.) destaca que:

En las casas reina buen orden, disciplina y aseo. Por el cariño y atención con que se recibe a un forastero, son mucho más preferibles para alojarse que las de los chilenos que viven entre ellos [...] que son cabañas infectas y ahumadas.

En este mismo sentido, podemos decir que la ruka “más que una vivienda, representa el espacio más importante para el encuentro y participación de la comunidad, donde todos los detalles están dispuestos y construidos según sus tradiciones.” (IPT, 2016, p.2)

La ruka, por lo tanto, más que solo constituirse como un espacio habitacional es, pues, un espacio de convivencia, dentro del cual se desarrollaban las actividades ancestrales propias del pueblo mapuche, destacando esta como un lugar de reencuentro y de gran importancia social y espiritual.

## **El contexto: entorno y materiales de construcción tradicionales de la ruka**

La ruka mapuche se compone, principalmente, de maderas, gramíneas y lianas que son extraídas de los recursos que otorga la naturaleza; estos materiales le permiten a la ruka poder soportar las condiciones climáticas principalmente de la zona sur y, de este modo, se asegura una mayor durabilidad en las estructuras; la durabilidad y la calidad son las características principales que se obtienen al ser construidas con materiales naturales.

### Mi cabaña de palos:

(Pedro Aguilera)

“Yo empareje la tierra con mi azadón y mi pala,

Pedí permiso a los guardianes de las flores y del bosque.

al sentirme concedido, alcé mi grito convocando a los muchos árboles del wayentu florecido, y vinieron los laureles, hualles, coihues y radales para unir sus maderos y darle forma a mi palacio de la luna, casa grande, casa de palos redondeados y partidos,

levantada con la fuerza de mis hombros y la ayuda de mi hacha, mi martillo y mi formón.

Sin maestros ni arquitecto constructor, yo levanté mi cabaña junto al cerro y al estero.

Toda fuerza me la daban los cantores pajaritos mirando a las hormigas de su tanto trabajar.

Yo aprendía para el mío; en la alborada construir mi casa linda de palos con colores de la araucanía.

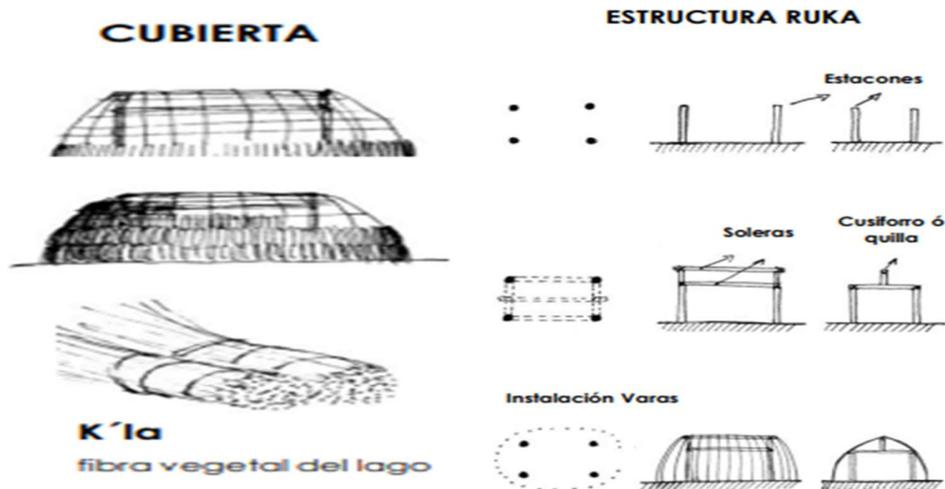
Forastero que la mira desde lejos la divisa majestuosa y soberana entre los árboles;

en ella está mi corazón, porque siempre estaré yo aquí, junto al grillo, a las hormigas, mis canciones y el fogón” (Huenún, 2011, pág, 14.)

Al observar una Ruka tradicional encontramos que los materiales, principalmente de origen natural, le dan una forma de base circular y cónica tal como es mencionado en el poema de Pedro Aguilera, destacado en el libro de Jaime Huenún “Rayengey ti dungun”. En su estructura interna encontramos que la ruka se armaba de troncos; por otro lado, en su exterior, se utilizan algunos recursos como el coirón o también llamado totora, algunas fibras de junco, y lo que cubre la estructura de la ruka se compone principalmente de paja. Estos materiales que dan forma a la ruka mapuche permiten no solo mantener el calor que se genera dentro de la ruka, sino que además la protegían de las lluvias intensas, ejerciendo una función similar a la de un aislante térmico.

Dos o tres pilares gruesos de roble eran alineados a lo largo de su eje simétrico y reforzados con grandes piedras para dejarlos perfectamente verticales. En el extremo superior, se colgaba un tronco horizontal que funcionaba como caballete o cumbre y, a una altura de uno o dos metros, se encajaba una solera que servía de apoyo. En cada caso, las uniones eran reforzadas con amarres de cuerdas vegetales trenzadas o enroscadas que cubrían las maderas por completo. (Museo Mapuche de Cañete, s.f.)

Según lo indica Moya (2013) la ruka se contextualiza, principalmente, en zonas costeras, en sitios de llanuras, donde el viento y la humedad son permanentes. En dichos lugares ahondaba el material para sus construcciones, lo cual favorecía el proceso de producción de las mismas dentro de la comunidad mapuche.



*Imágenes referenciales de la cubierta y la estructura de una ruka mapuche (Moya, 2013, p. 37-38)*

Los mapuches extraían enredaderas del bosque nativo para luego trenzarlas y formar amarras, este proceso implicaba cortar los tallos y rasparlos, según lo dejó registrado el sacerdote jesuita Claude Joseph (1931, citado en Museo Mapuche de Cañete, s.f.) dejaban secar estos tallos dos días y luego los remojan para poder darles flexibilidad y, de este modo, proceder al trenzado. Con los pies sujetaban fibras corticales para luego dividirlos en partes iguales que torcían de forma simultánea con las palmas de sus manos sobre sus rodillas en un sentido opuesto. De este modo, cuando acercaban ambas porciones torcidas se daba forma a una soga, al añadirle otras formaban una cuerda continua.

El proceso de creación de estas amarras en base a enredaderas del bosque nativo es un proceso que podríamos denominar ingenioso y bastante avanzado para la época. Pero este proceso no termina ahí, dado que otros materiales como el coligüe o *reñi* era usado para poder levantar la estructura de la ruka, los largos tallos de este material permitían formar una red que sirve de base para la paja que va sobre la ruka. De igual modo, los tallos de gramíneas y de linqueña eran usados para forrar y techar los costados de la ruka.

Cada uno de los materiales empleados en la construcción de la ruka le permitían tener una durabilidad de hasta veinte años, Carlos Aldunate (1996, citado

en Museo Mapuche de Cañete, s.f.) señala que “los techos de coirón, ciperáceas y juncáceas resisten hasta cuatro años, mientras que los de linqueña se conservan hasta veinte”.

En relación a la resistencia de las rukas, el Instituto de Patrimonio y Turismo, IPT (2016) indica que:

Los materiales como la paja y nocha que se usan en las rukas Lafkenche, son resistentes fundamentalmente para los vientos de la costa y estas características determinan las formas de su construcción. El material de revestimiento kūna es una fibra vegetal plana de borde afilados que se afiata muy bien entre sí para formar los atados con que se hará el cerramiento de la ruka y que además le confiere la impermeabilidad necesaria para la lluvia con viento del lafkenmapu (p.2).

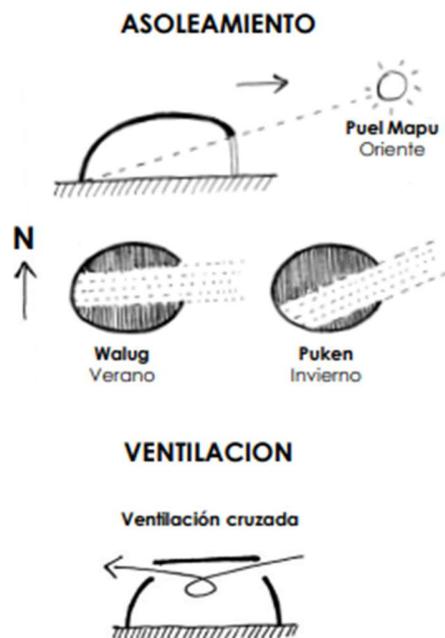
Así mismo es necesario destacar que no todas las rukas están compuestas y adaptadas para el mismo tipo de clima, en este sentido, su forma y los materiales, de los cuales esté provista dependerán de cada identidad territorial, esto debido a que no en todas las zonas existen los mismos recursos naturales y, del mismo modo, las condiciones climáticas pueden variar. Encontramos, por lo tanto, distintos tipos de rukas: la ruka nagche está compuesta de una planta ovalada, su techo está atado con paja y sus lados están cerrados con madera; por otro lado, la ruka pehuenche se forma en una planta cuadrada, y su techo posee una estructura que le permite resistir el peso de la nieve; por su parte, la ruka lafkenche (denominada la más común) es de un piso circular, y el techo y sus costados están cubiertos de paja, su estructura está basada en postes que sostienen la cubierta, y la madera de estos postes corresponde, tradicionalmente, a pitra, temo, lima y canelo, mientras que sus amarras están compuestas de una enredadera llamada foqui o voqui (IPT, 2016)

### **Diseño y distribución espacial: representación arquitectónica y simbólica del mundo mapuche.**

El diseño, la arquitectura y la ubicación espacial en la que se creaba la ruka no era un suceso al azar. La cosmovisión mapuche se plasma en la ruka, de modo que los espacios, su diseño y su construcción constituyen elementos simbólicos de su cultura y tradiciones. “El mundo para el mapuche es un todo que se integra también a sus costumbres, símbolos, arte y, por ende, no puede quedar fuera la arquitectura: la ruka es expresión y símbolo de la cosmovisión mapuche” (IPT, 2016, p.2).

Entendiendo esto vemos que el diseño de la ruka se convierte en una mixtura entre funcionalidad, materialidad y la propia percepción del universo mapuche (Moya, 2013, p.38). De este modo, los elementos naturales como el Sol juegan un rol importante en la ubicación de esta misma. Se dice que la ruka debe estar en el centro del mapu (tierra) de modo que así pueda comunicarse con él por medio de la puerta de acceso que tiene una orientación hacia la salida del sol, esto, según lo indica el IPT (2016), tendría una relación simbólica con las buenas energías y la renovación. En base a esto, Moya (2013) indica que:

La relación con el Sol es una de sus cualidades más importantes, orientando siempre el vano de la puerta hacia el Puel Mapu (salida del sol) recibiendo así los primeros rayos de la mañana en el interior energizando y cargando a sus moradores. Estos por su parte dormían con sus cabezas en esta dirección para aprovechar mejor esta cualidad. (p.38)

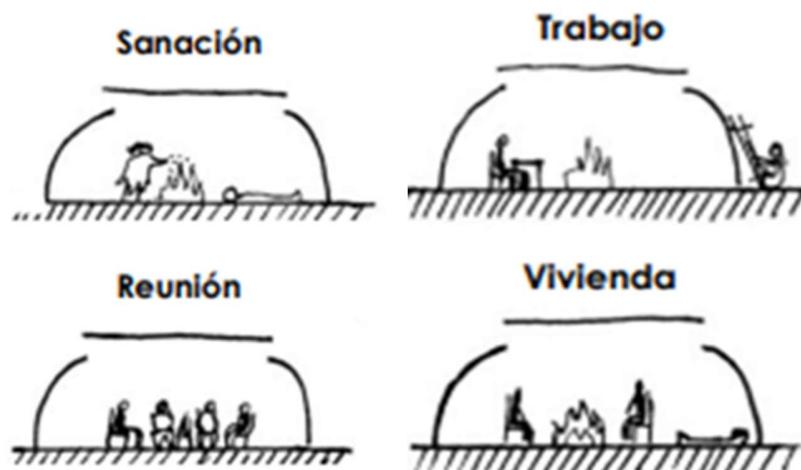


*Imagen referencial del asoleamiento y la ventilación en la ruka mapuche (Moya, 2013, p.38)*

Menares, Mora y Stüdemann (2007, citados en Museo Mapuche de Cañete, s.f.) indican respecto al diseño y dirección de la ruka que: “Tradicionalmente, la entrada de la ruka miraba en dirección al este o pwel mapu, lugar donde moran las fuerzas espirituales benéficas, mientras que el techo redondo reproducía el wenu mapu, o espacio sagrado donde habitan los antepasados” (p.1).

La ruka, como vimos en un principio, va mucho más allá de ser una simple vivienda; su posición espacial, ubicación territorial y los elementos que la componen representan la cultura y cosmovisión propias del mundo mapuche; del mismo modo, este lugar es utilizado para realizar las distintas actividades que realizan los mapuches, su uso puede ser modificado, de modo que así se adapte a los diversos requerimientos que se empleen, por ejemplo, el amplio espacio de la ruka, además de ser utilizado como vivienda, también podía ser utilizado como un lugar de sanación, de trabajo o de reunión. Por otro lado, también se modificaba en cuanto a otro tipo de actividades como el resguardo de alimento en su interior, de modo

que así las puertas de la ruka debían ser más altas impidiendo así la entrada de animales (Moya, 2013, p.40)



*Imagen referencial de los diversos usos de la ruka mapuche (Moya, 2013, p.40)*

Para poder entender de mejor manera los usos y los elementos simbólicos en cuanto al diseño y distribución espacial de la ruka, es importante, de igual modo, entender la cosmovisión propia del mundo mapuche. La cosmovisión mapuche abarca diversos ámbitos de la vida y la naturaleza, involucrando la espiritualidad, la concepción espacial del universo, los seres naturales, el territorio, los ciclos naturales de la tierra y el tiempo.

El origen del pueblo mapuche parte de la naturaleza física desde donde se distingue realidad material o física y mundo espiritual o trascendente. Desde la cosmovisión del mapuche se valora y respeta los mecanismos de comunicación y relación con fuerzas sobrenaturales (Cares citado en Moya, 2013, p.42)

En la cosmovisión mapuche el sol y la tierra convergen en elementos que proporcionan energía y fuerzas. Por un lado, la tierra (mapu) va más allá de ser un simple concepto, pues posee una gran complejidad simbólica. Vemos que el “Waj mapu” es un concepto más amplio que solo la tierra, pues engloba la totalidad del territorio que además de ser tierra (mapu) también es fuerza y energía (newén) que cohabitan. Por lo tanto, en la cosmovisión mapuche los elementos inmateriales y

materiales, físicos y espirituales, visibles y no visibles, forman parte de un todo y existen en este mundo, incluyendo, por supuesto, al ser humano que se fusiona en medio de estos elementos. “El hombre no está separado sino inmerso sensualmente en la naturaleza material y este mayor compromiso con ella se expresa en sus representaciones simbólicas, aún cercanas al detalle sensible, palpable y concreto” (Villagrán y Videla, 2018, p.257)

Los ciclos naturales, las estaciones y el transcurso del tiempo también están definidos en la cosmovisión mapuche, en este sentido, estos ciclos se posicionan de esta manera: “Pukem (la naturaleza se esconde), Pewv (la naturaleza comienza a mostrarse), Walug (la naturaleza está), Rimugen (la naturaleza comienza a esconderse).” (Moya, 2013, p.43).

Así mismo, en la cosmovisión mapuche el cielo juega un rol importante, dado que es así donde viven las deidades, en su visión los mapuches diferencian las fuerzas del bien y el mal:

Según la cosmovisión mapuche *wenumapu* es el cielo y en él viven los dioses. En el *wenumapu* se realizan las mismas acciones que en la *mapu* o tierra realizan los hombres. Allí vive *Ngnechen* el creador, dueño o tutor de los hombres, y *Minchemapu*, que representa el mal, las profundidades. Además, existe el *Chau* o *Antu* que es llamado también *Antu fucha* (anciano rey sol) y en su dimensión femenina es el *Antu kuche* (anciana reina luna) (Memoria chilena, 2018, p.1).

Es importante destacar que en la complejidad del cosmos mapuche existen diversas áreas que son importantes de considerar, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2012) detalla cinco aspectos que trataremos a continuación. En primer lugar, vemos la concepción vertical del orden ético, temporal y jerárquico que se representa en plataformas cuadradas de tamaño igualitario que aparecen en el espacio, de este modo, se observa que fueron creadas en un orden descendente en el tiempo de los orígenes; en la plataforma más alta encontramos el recinto u hogar de los dioses o fuerzas creadoras. Por otro lado, las primeras cuatro

plataformas son las que pertenecen a un mundo irreal o “*meli ñom wenu*” (tierra de arriba) esto corresponde a la dimensión del bien. La plataforma que viene a continuación se denomina “*anka wenu*” y es la que corresponde a las fuerzas del mal, se ubica entre las primeras cuatro plataformas y la sexta que es llamada “mapu”, es decir, la tierra, que pertenece al mundo natural conviviendo con las fuerzas del bien y del mal. En la séptima plataforma “*minche mapu*” (tierra de abajo) encontramos el mundo del mal. El mapu, por lo tanto, se encuentra en una zona de fricción, pues se ubica entre las esferas del bien y del mal, entre el mundo de los dioses y el mundo de los espíritus malignos, constituyéndose además como la fuente originaria del saber, en la cual residen los ancestros, los animales y las plantas que, en la cosmovisión mapuche, tienen un gran valor representativo y simbólico. Tom Dillehay (citado en Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012) indica al respecto:

Nosotros sabemos lo que dicen los animales y lo que son las necesidades de los ciervos, de las aves y de los otros animales. Ha estado poco tiempo en esta tierra el chileno y sabe muy poco sobre las plantas y los animales. Nosotros vivimos aquí por miles de años y los animales nos enseñaron y nos pasaron su conocimiento de familia en familia (p. 19)

En un segundo punto, se destaca la concepción horizontal del cosmos asociada a un orden ceremonial espacial. El orden ético y espacial se relaciona con diversos fenómenos de tipo geográfico y climático, los cuales pueden incidir de forma negativa o positiva en el bienestar y en la economía mapuche. En la cosmovisión mapuche también es posible encontrar los puntos cardinales, sin embargo, a diferencia de la cosmovisión occidental, estos puntos se diferencian en cuanto a la oposición de las fuerzas del bien y del mal, de modo que cada sentido de orientación, como una especie de reloj, puede atribuirse a una de estas dos energías. Este orden también rige, entre otras cosas, aspectos como rituales ceremoniosos y la dirección en la que se construía la ruka.

Puntos cardinales	Elementos empírico-rationales	Elementos mágico-religiosos
ESTE <i>(puel mapu)</i>	Buen viento, buen aire o brisa, buen tiempo, buen día, buen trabajo, buena cosecha, abundancia, salud.	Dioses, espíritus benéficos, antepasados, rogativa a los dioses, ayuda divina, buena suerte.
SUR <i>(willi mapu)</i>	Bonanza: sol, buen viento, buen aire o brisa, buen día, buen trabajo, buena cosecha, salud.	Buena suerte.
NORTE <i>(piku mapu)</i>	Viento norte, mal tiempo, lluvia, agua, trueno, temporal, heladas, rocío, enfermedad, muerte.	Mala suerte.
OESTE <i>(lafkén o nau mapu)</i>	Oscuridad, viento malo, temporal maremoto, lluvia mala, nieve, heladas, ruina del cultivo, enfermedad grave, muerte.	Wekufe (espíritu del mal), mala suerte, mal.

Fuente: Grebe, María Ester

Fuente: Grebe, María Ester citado en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012, p.20).

Por lo tanto, se establecen diferenciaciones entre cada punto cardinal, así, por ejemplo, encontramos que el norte se asocia a las fuerzas negativas dado a que en esa dirección ocurrió la llegada invasiva de los españoles, así como también la llegada del inca; en el lado oeste, por su parte, irrumpía desastres naturales como los maremotos que arrasaron con la totalidad de los poblados costeros.

En un tercer punto se destaca la concepción temporal-espacial en asociación con los giros circulares de las ceremonias tradicionales. En la cultura mapuche es posible encontrar todo un ciclo de rituales y prácticas comunes que se ven interrelacionadas con las dimensiones del tiempo y el espacio. Entre las ceremonias y prácticas se destacan las siguientes:

La ingesta grupal de mate, vino o mudai (chicha de trigo) y que siguen el orden de la rueda. De manera más destacada aún, este principio se reproduce en ceremonias rituales religiosas como el nguillatún (ritual de fertilidad) y el neikurrewén (ritual post-iniciático de la machi), o en las danzas

y giros de los bailarines y jinetes circulando y repitiéndose en múltiples pares crecientes. El tiempo es percibido a través del eterno retorno del giro circular alrededor del poste sagrado o el árbol cósmico que representa el centro del mundo (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012, p.20-21).

En el cuarto punto encontramos la naturaleza proveedora de recursos sagrados, en este sentido, se destaca la importancia y el orden superior que le atribuyen a las tierras altas, que además de simbolizar la abundancia, se constituye en un lugar esperanzador y benéfico para la cultura mapuche.

En un quinto punto se destaca el simbolismo en los colores:

El blanco (ayon) y el azul –en sus tres gamas: violeta (kalfü), azul fuerte y celeste (lifkán) – representan a los cuatro colores naturales del cielo y las nubes y varían según las estaciones del año. (...) El blanco y azul son los colores rituales por excelencia y están presentes en los principales emblemas de la machi y del nillatún. El color negro (kurü) simboliza a la noche (pun), la oscuridad y las tinieblas, a la brujería, los espíritus del mal y la muerte. El rojo (kelü) es lucha o conflicto (kewal), guerra (aukán) y sangre (mollfüñ). (...) El verde (karü) simboliza a la naturaleza en todo su esplendor y exuberancia. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012, p.21-22).

El hecho de comprender e introducirnos en la cosmovisión propia de la cultura mapuche nos permite dimensionar de mejor manera el valor y simbolismo que atribuyen a ciertas prácticas, lugares, materiales, objetos y elementos naturales o espirituales que constituyen y enriquecen su mundo. En este mismo sentido, observamos que la ruka como parte de la arquitectura mapuche, también es símbolo y expresión de esta cosmovisión.

## **Construcción: La construcción tradicional de la ruka: el Rukatun**

En relación con la construcción tradicional de la ruka mapuche, es importante destacar que se realizaba bajo un proceso denominado, *Rukatun* o *Rukan*, el cual corresponde a un trabajo colectivo de construcción de la misma, dentro de este proceso se incluía la tala de árboles, el forraje de paredes, el armado de la estructura, la instalación del techo de paja, etc. “El trabajo podía durar entre 15 a 20 días. Una vez terminada la ruka, se llevaba a cabo una ceremonia de ocupación de la misma para dejar a los que la iban a habitar, armonizados con los otros espíritus del entorno interior y exterior de la ruka.” (IPT, 2016, p.2).

En la actualidad el tradicional rukan aún se sigue practicando en colaboración con miembros de la comunidad que aportan en el trabajo para el levantamiento de la ruka. Respecto a la iniciación del rukan, El Museo Mapuche de Cañete (s.f.) indica que

Según el lonko Pascual Coña, hacia mediados del siglo XIX, el rukan se iniciaba cuando el propietario de la futura casa escogía a un killa o vecino de prestigio para que convocara a la comunidad, distribuyera las tareas y dirigiera el trabajo. Las labores se dividían entre las más pesadas, como talar y trasladar los árboles, y las más livianas, como cortar las enredaderas para amarrar las piezas del armazón (p.1).

Por lo tanto, el jefe o dueño de la ruka era el encargado de escoger a quienes guiarían la construcción de la ruka, ocasionalmente se escogían dos jefes, del mismo modo, se discutían temas como el diseño, el tamaño y el simbolismo de la determinada ruka.

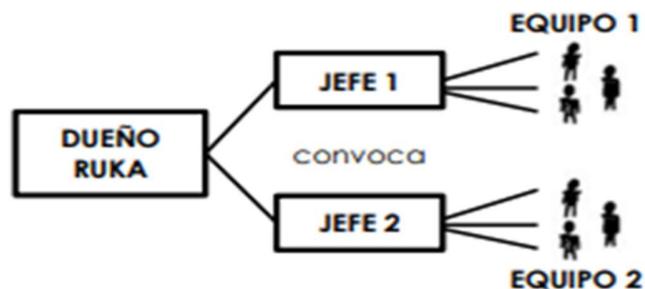


Imagen referencial de la agrupación en la construcción del rukan (Moya, 2013, p.40)

Mientras se gestaba el proceso de construcción de la ruka simultáneamente el jefe o propietario del lugar preparaba diversos aperitivos para los trabajadores e invitados. La distribución de las tareas en cuanto a la preparación de los alimentos era organizada: el propietario se encargaba de preparar los diversos tipos de bebidas; las mujeres estaban encargadas de cocinar el mote; y los jóvenes se dedicaban al asado de ovejas y novillos. Todo este proceso culminaba con una rogativa y una celebración, para luego proceder a comer y conversar alrededor del fogón situado en la ruka.

Al terminar la construcción se divide el animal entre los equipos de trabajo y se hace una fiesta o comilona donde además se invitan a los colles (personas que no participaron en la construcción). Se toca música y danza Purún (baile mapuche) festejando la culminación de la ruka (Moya, 2013, p. 41)

### Señoykawe

(Ricardo Loncón)

*“Kiñeke mew nga trufaytripayem ilo korru challa mew*

*ka iwiñ numun witrapurrayem ailen kutral mu.*

*ñi kushe ñuke Elisa pingueketulu señoykawe ta tufey*

*kutral tañi pulli lechi pepetumekey taiñ yaguel pikefenew ka.*

*Señoykawe pichiñmanguey eimi reke welu sdoj ñuwaley sdoj ñuwa.*

*pefimi ta tufey sdew iñmaiñmew taiñ yaguel pikefenew*

*fey entukefuy kiñe pichi katrun ilo inche ñi iñmual lle may.*

*Señoykawe, kiñe pichi mewlen yey lle may witrapurrayem kutralwe mew  
wispunentukefuy trufken ka ñamkontukefuy amukefy che may kake kutralwe  
pule*

*chew afun ilo mekey pu che.” (Huenún, 2011, pág. 90)*

*Señoykawe*

*(Ricardo Loncón)*

*“A veces la olla se subía desparramando el jugo de la carne  
y un olor a grasas se levantaba de las brasas mi abuela Elisa decía que  
Señoykawe,*

*el alma alegre del fogón, estaba probando el sabor de la comida.*

*Señoykawe es pequeñito como tú, pero mucho más travieso, mucho más.*

*¡Mira, él ya probó este alimento! me decía extendiéndome un trozo de  
carne.*

*Señoykawe, diminuto remolino, emergía desde el centro de las brasas  
levantando una nube de cenizas y desaparecía,*

*seguramente en dirección a otro fogón donde se estuviera cocinando  
carne.” (Huenún, 2011, pág. 90)*

Es preciso destacar el término “fogón”, este articula la vida cotidiana y doméstica, utilizado para cocinar, tal como se menciona en el poema, servía además para ahumar comestibles, iluminar y abrigar el espacio, además de que facilitaba la circulación del aire. Todo el mobiliario dentro de la ruka se disponía alrededor del fogón que no debía apagarse ni de día ni de noche; habitualmente todo debía disponerse de manera circular imitando el movimiento del sol. La puerta de entrada en la ruka se ubica en dirección a la salida del sol y se vincula con sus creencias y relación con el cosmos, mientras que el humo del fogón sale por el orificio derecho y permite la conexión de la familia con sus divinidades.

*“Fogón”*

*“Menos que el silencio pesa el fuego, papay, tu  
gruesa sombra que arde  
entre leños mojados;  
menos que el silencio a la noche  
y al sueño,  
la luz que se desprende  
de pájaros y ríos.*

*“Hermano sea el fuego”, habla, alumbra  
tu boca,  
la historia de praderas y montañas  
caídas,  
la guerra entre dioses, serpientes  
de plata,  
el paso de los hombres  
a relámpagos y sangre.*

*Escuchas el galope de las generaciones,  
los nombres enterrados  
con cántaros y frutos,  
la lágrima, el clamor de lentas caravanas  
escapando a los montes de la muerte y la vida.*

*Escuchas el zarpazo del puma  
al venado,  
el salto de la trucha en los ríos  
azules;  
escuchas el canto de aves adivinas  
ocultas tras helechos  
y chilcos florecidos.*

*Respiras ahora el polvo de los nguillatunes,  
la machi degollando el carnero  
elegido;  
respiras ahora el humo ante el rehue, la hoguera  
donde arden los huesos del largo sacrificio.  
“Hermano sea el fuego”, dices retornando,  
el sol ancho del día  
reúna a los hermanos;  
hermano sea el fuego, papay, la memoria  
que abraza en silencio la sombra  
y la luz” (Huenún, 2014)*

Es importante destacar, además, que el orden en el que se recibe la merienda también seguía un orden determinado, y, principalmente, se destinaba a los invitados y trabajadores que participaban en la construcción de la ruka. Al respecto Coña (1930, citado en Museo Mapuche de Cañete, s.f.), describe el siguiente orden:

El quilla recibe una olla con caldo y dos bateas llenas de carne cocida; además de dos canastos con pan; todo esto lo reparte entre su gente [...]. A los numerosos forasteros presentes se les [...] convida con un tajo de carne y un pedazo de pan [...]. También los que se habían invitado a sí mismos reciben su porción; todos participan y todos comen (p.1).

Otras descripciones citadas por Manquilef (1911, citado en Museo Mapuche de Cañete, s.f.) indican que se haría una especie de invitación a los caciques amigos para ser partícipes del rukan, de modo que así esta celebración convocaba a una concurrencia numerosa.

## RUKAN



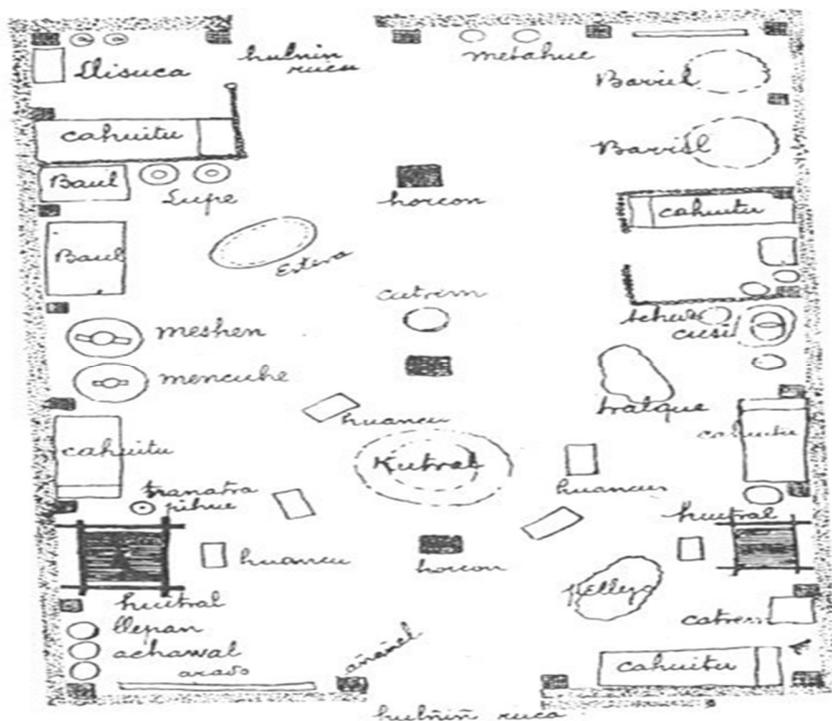
*Imagen referencial del rukan (Moya, 2013, p.40)*

## Distribución: Organización de los espacios al interior de la ruka

Dentro de la ruka es posible identificar diversos espacios que la componen, así como artefactos que se encuentran en su interior y que comprenden diversos usos. “La organización del espacio interior reproduce el orden ceremonial que se hace de derecha a izquierda. El mobiliario se dispone alrededor del fogón, en un orden que simula el movimiento del sol.” (Museo Mapuche de Cañete, s.f.)

Además de poseer un orden en su interior, también es posible encontrar diversos objetos domésticos que penden del techo y las paredes propias de la ruka, entre estos elementos podemos destacar cunas para hacer dormir a los niños (*küpülwe*), recipientes de ubre de vaca (*xong xong*), instrumentos musicales (*kultrun* y *trutruka*), elementos para preparar los alimentos como cucharones, platos, ollas, etc.

Franco (2014) ilustra la configuración interior de la ruka de la siguiente manera:



## **Espacios relevantes: El fogón y su importancia en la ruka**

Dentro de los espacios relevantes dentro de la ruka es importante destacar la figura del fogón, que, más allá de ser un simple fuego situado en el eje central de la ruka, se comprende como un espacio simbólico alrededor del cual se llevaban a cabo las diversas actividades del pueblo mapuche. Respecto al fogón el Museo Mapuche de Cañete (s.f.) indica que

Este agujero de poca profundidad cavado en el piso está prendido día y noche, y constituye el centro en torno al cual las familias mapuches comparten y conservan la memoria comunitaria. El fogón también articula la vida cotidiana y doméstica: se utiliza para cocinar, ahumar los comestibles, iluminar y abrigar el espacio, además de que facilita la circulación de aire. Los wangku o pequeñas bancas de madera labrada, se disponen alrededor, mientras que arriba cuelga una repisa donde se guardan los alimentos perecibles, como carnes y vegetales, que la emanación permanente de humo conserva en buen estado (p.1).

Los científicos, conquistadores y sacerdotes españoles que exploraron el territorio en el siglo XIX destacaron la sociabilidad que se llevaba a cabo en torno al fogón en el interior de las rukas. Al respecto Sepúlveda, Carrasco y Sahady, citados en Museo Mapuche de Cañete 2013 refieren lo siguiente:

En la noche, los habitantes de la vivienda se estrechan alrededor de los fuegos. Recae la conversación sobre los incidentes del día; a los lugares en que habían pastado los animales, a lo sucedido a cada uno de éstos. El padre aprovecha la oportunidad para dar consejos y referir recuerdos de su juventud o de la vida de sus mayores. Esto inspira a los miembros de la familia veneración por los antepasados, estrecha los lazos de unión de todos ellos y mantiene el sentimiento de respeto por el padre (p.25).

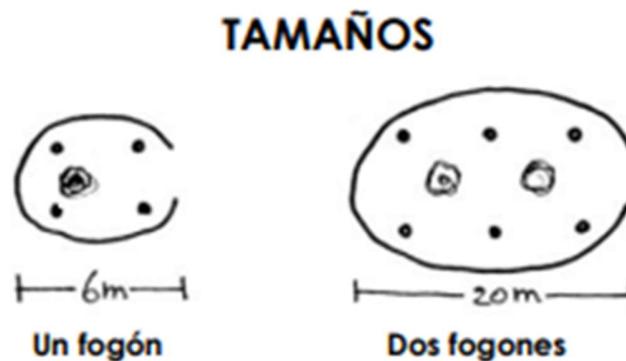
El *kutral*, es decir, el espíritu del fuego, reunía las familias a su alrededor para tratar temas e historias del pasado. Así, los ancianos relataban a los niños sus historias de vida dejándoles, además, siempre una enseñanza de por medio. “la

actividad familiar dentro de la ruka era esencial para el traspaso del conocimiento que las generaciones adultas entregaban a las generaciones jóvenes” (IPT, 2016, p.2).

Víctor Caniullán citado en Moya (2013) indica lo siguiente respecto al fogón:

La ruka nunca tiene el fogón en el medio... así que rico tener el fuego en el medio y nos ganamos todos alrededor y sólo es un poquito de fantasía, no es así. El fuego es parte de la cultura, pero no es una parte central de la cultura... si Ud. ve en la ceremonia, no es como la gente de Centroamérica que utiliza el fuego como parte importante dentro su ritual. En la cultura mapuche no... son otros los elementos (p.39).

El fogón en la cultura mapuche tiene su propio significado, por lo tanto, no puede igualarse con el uso que dan otras culturas ancestrales a este mismo. También es importante destacar que, particularmente, en la cultura mapuche es posible encontrar no solo un fogón sino también, en ocasiones, era posible hallar dos.



*Imagen referencial del fogón en la ruka mapuche (Moya, 2013, p.39)*

## **La ruka hoy: Transformaciones en el tiempo de la ruka**

En la actualidad la ruka ha sufrido diversas modificaciones. A pesar de que las costumbres, la cosmovisión, y la simbología siguen presentes; las condiciones geográficas, los recursos naturales y la reducción de los espacios territoriales llevaron a la comunidad mapuche a reducir la construcción de rukas.

En la historia podemos observar que a fines del XIX, luego de 300 años de guerras, el pueblo mapuche debió rendirse ante la soberanía del gobierno de Chile y, en consecuencia, anexar sus tierras de forma definitiva como parte de los territorios del Estado chileno. Al ser derrotados los mapuches debieron ser concentrados en “reducciones”, es decir, pequeñas reservas que generalmente se separaban unas de otras por áreas que eran ocupadas por inmigrantes europeos y chilenos. No solo el espacio territorial mapuche se vio reducido, sino que además la instalación de ciudades, el ferrocarril, hospitales, electricidad, escuelas, etc. influyeron directamente en la construcción de las viviendas mapuches.

El primer cambio drástico que tuvo que experimentar el pueblo mapuche en la construcción de las rukas tuvo (y tiene) directa relación con la falta de recursos naturales y materiales básicos como la *küna* (paja), la madera, las fibras vegetales, etc. Pero la reducción de las rukas se vio de forma más exponencial en el siglo XX cuando se hacía común ver viviendas occidentales conviviendo junto con las rukas. Es así como ya a finales del siglo XX los mapuches se vieron obligados a tener que mudarse a casas, de modo que las rukas estaban ya casi extintas (IPT, 2016, p.3).

Moya (2013) indica al respecto que:

Hoy en día producto de la falta de tierras, la deforestación de bosques nativos por parte de latifundistas y empresas forestales, los recursos naturales son escasos. Por ende, las construcciones de rukas han disminuido a lo largo del tiempo teniendo que incorporar materiales de construcción modernos en la zona y por lo tanto modelos constructivos contemporáneos (p. 37).

Dado estas condiciones ya mencionadas, actualmente los mapuches ya no viven en rukas, sin embargo, como una forma de mantener las tradiciones y costumbres de la cultura mapuche, se ha incentivado la construcción de rukas ligadas a la industria del turismo y el propio desarrollo cultural. Si bien es importante destacar que algunas costumbres como el alojamiento, la manutención de animales menores, el acopio de granos, entre otras actividades, ya no son realizadas dentro de la ruka; otras actividades como el trabajo del telar, el fogón como centro de reunión y el encuentro entre comunidades, aún se siguen desarrollando dentro de la ruka mapuche (IPT, 2016, p.3).

La ruka como espacio de encuentro y tradición ahora no solo se desarrolla por parte de la propia comunidad mapuche, sino que también ha sido acogido por la comunidad en general, por turistas y viajeros que permiten la transmisión de esta cultura ancestral que, indudablemente, sigue siendo relevante hasta nuestros días.

### RUKA

*“Tüfamo púrangi pañillwe tremkey ta trome.*

*Tremkey, nüwfünpürakey*

*ñamku reke kintuyawül-lu ñi ilo*

*fachi trufür lemuntu mew*

*türpu llükálenon ka petu müñawülün epew tañi pu*

*mellfü mew llenga.*

*Tüfamo nga ellkánietañi pülü ngachi kall- fü chüngkür*

*fey pengén-ngey nga waría ñi kashü lelfün.*

*Ka wüño zañéwtuy nga pu choyke wüñotuy nga pangi tañi trokíñ mew. Llengi taiñ  
pu püñeñ.*

*Santiaw Chile,*

*rumé nga mülepemum ta pu mapuche.*

*Kuyfi mew nga ayélefuy ta Mapocho*

*fey ruka kay küme anülefuy tañi inápüle.”(Huenún, 2011, pág.114.)*

RUKA

*“Aquí en medio de los fierros crece la totora.*

*Crece, se empina*

*cual águila buscando su carne*

*en este bosque de polvo,*

*sin miedo y con epew en los labios.*

*Aquí el círculo azul guarda su espíritu*

*y se aprecia la planicie gris de la ciudad.*

*Los choique vuelven a anidar, el pangui a su manada. Nacen nuestros hijos.*

*Santiago de Chile*

*habitado por mapuches desde siempre.*

*Antiguamente el Mapocho sonreía y la ruka descansaba en sus orillas.” (Huenún, 2011, pág.114.)*

## **HISTORIA DEL PUEBLO MAPUCHE:**

### **Orígenes del Pueblo Mapuche**

El continente americano, extensión de tierra, con una riqueza en flora, fauna y minerales que nunca nadie habría podido llegar a imaginar. El descubrimiento de América por parte de los europeos es tal vez el episodio más trascendental de la historia de la Humanidad, o por lo menos uno de los más trascendentales; ese primer contacto entre dos mundos hasta entonces desconocidos supondría consecuencias que hasta el día de hoy se hacen sentir, después de todo, ¿qué son las actuales naciones hispanoamericanas y su gran riqueza cultural sino la consecuencia directa de este cruce entre grandes civilizaciones.

Con la llegada de los europeos se desarrollaría una nueva civilización, destinada por la gracia de la divina providencia a ocupar estas tierras y a tener un papel destacado en la Historia, pero antes de ello ya había en estas tierras americanas toda una serie de pueblos que hacía vida y que habían logrado desarrollar grandes avances, pueblos que aunque su presencia parece ser ahora algo más que un vago recuerdo, algo más que el humo que desaparece, no se puede negar su papel como ancestros de las actuales sociedades que habitan la zona.

La Cordillera de los Andes, que se extiende desde el norte de Sudamérica hasta acabar en la Tierra del Fuego, domina casi por completo la geografía nacional chilena, ha tenido una extensa historia en lo que respecta a su población, pues hace no menos de 10.000 años aproximadamente que los primeros pobladores llegarían a la zona provenientes de las regiones más al norte de Sudamérica, tratándose principalmente de notables grupos de cazadores, recolectores y agricultores que decidieron construir sus comunidades a lo largo del espacio que se presentaba entre la Cordillera de los Andes y el Pacífico.

De los pueblos originarios antes de la llegada de los colonizadores, es necesario comentar los primeros pasos dados por una de las etnias más importantes de esta región. El pueblo Mapuche es uno de los muchos pueblos

indígenas que fueron desarrollándose en base a los primeros pobladores que se establecieron en la zona sur de lo que hoy es Chile y, como ya se dijo anteriormente, son el resultado de un proceso migratorio que ocurrió de norte a sur que fue llevado a cabo por los pueblos originarios que llegaron a la región y es importante mencionar que este elemento es fundamental para entender cómo nace la cultura mapuche, pues aunque esta surge en el sur, sus raíces culturales se encuentran en el norte, cuya agricultura y alfarería sería su influencia más destacada. En un principio se hacía posible notar una cierta diferencia entre los diversos pueblos prehispánicos que se desarrollaron en la zona, pero con el pasar del tiempo se fue observando una tendencia hacia la homogeneidad cuyo inicio bien puede situarse en el año 500 de la era cristiana. En lo que respecta específicamente al pueblo Mapuche, se puede considerar que este proviene de ciertos grupos que, luego de arduos trabajos de estudio y análisis, se han llegado a identificar desde el punto de vista arqueológico como el complejo Pitrén y el complejo El Vergel. Se estima que el sector que actualmente pertenece a las cuencas de los ríos Ñuble e Itata, llegando hasta el llamado cordón de Mahuidanche-Lastarria fue habitado por estos complejos, quienes llegaron a tener una cerámica muy bien lograda a comparación de otros pueblos originarios, desarrollando también una actividad agrícola cuyo principal enfoque era el cultivo de alimentos tales como el maíz, los porotos, el zapallo y la quínoa, logrando también la domesticación de la llama de los Andes, haciendo de este animal un elemento fundamental de su actividad.

Tanto El Vergel como de Pitrén lograron llegar a un estado de homogeneidad, con lo cual se da nacimiento a lo que actualmente puede ser reconocido indiscutiblemente como la cultura y el pueblo mapuche, que luego de la llegada de los primeros colonos sería conocido de forma bastante general como el pueblo araucano (Bahamondes, 2009), término usado por primera vez por el explorador Alonso de Ercilla y que más adelante sería recogido en su obra *La Araucana*.

## **El pueblo Mapuche antes de la hispanidad**

Pueblo Mapuche: se conoce que este proviene de la unión de ciertas sociedades pertenecientes a los llamados complejos de El Vergel y Pitrán, y se sabe que en algún momento estos se unieron hasta formar la identidad mapuche, pero no se sabe en sí como ocurrió este proceso, solo se sabe que efectivamente ocurrió. Es totalmente desconocido como fue que un grupo de sociedades empezaron a utilizar un único lenguaje, a unificarse a través de un territorio vasto con recursos para subsistir, o en qué momento comenzaron a utilizar costumbres y ritos semejantes, y más aún se desconoce cómo este proceso fue posible sin el poder de una autoridad central que impusiera todo eso, y a pesar de todo ello, cuando los primeros conquistadores españoles arribaron al territorio ocupado por esta sociedad, ya todo este proceso había ocurrido.

Cuando los europeos tienen los primeros contactos con los indígenas de la zona, pudieron observar que en aquella vasta extensión de tierra se hablaba un solo idioma que fue denominado por ellos como el araucano, también observaron una homogeneidad cultural relativa que variaba en muy pocos elementos entre cada pueblo que conformaba la sociedad mapuche. Si bien se optó en aquel momento por llamar a los mapuches como "araucanos" y así hacer una generalización de todos los grupos vistos hasta ese momento (algo debido a esta homogeneidad observada), lo cierto es que mapuches per se, es decir, la población mapuche propiamente dicha, solo era aquella que para el momento de la llegada de los españoles estaba asentada desde el río Itata el Tolten. Desgraciadamente, la llegada de los españoles supuso un cambio importante para los diversos grupos que conformaban la sociedad mapuche, pues debían hacer la guerra frente a un enemigo que en todos los aspectos llevaba la ventaja, y que por si fuera poco traía consigo ciertas dolencias y enfermedades que serían especialmente mortales para los indígenas debido a que los cuerpos de estos no se hallaban preparados para que su sistema inmune pudiera hacer algo para salvarles.

Los mapuches estuvieron notablemente influenciados por las actividades que practicaron en sus tierras, de modo que es posible observar un patrón de

conductas que obedecía principalmente a la forma en que estos obtenían su sustento. En primer lugar, el desarrollo de actividades orientadas a la caza, la recolección de bayas y frutos, y el cultivo de hortalizas condicionaron en gran medida las zonas en que se establecieron los mapuches: en lo que respecta a su agricultura, esta se caracterizó por hacer uso de la técnica de tala y roce, en la cual se deforesta un gran pedazo de tierra donde los árboles son talados al igual que los arbustos y las hierbas para luego ser quemados, todo con el objetivo de utilizar el campo como un medio para el cultivo y que las cenizas cumplan una función como fertilizante; lo cierto es que este modo de hacer la agricultura conlleva la necesidad de tener acceso a extensos territorios donde las lluvias sean abundantes, todo lo cual se consigue precisamente al sur del territorio chileno. Además, este modo de subsistencia se hace del todo incompatible con la formación de grandes asentamientos estables, por lo que los mapuches optaron por establecerse en asentamientos pequeños más bien dispersos; las zonas donde se concentraron los mapuches se caracterizaban no solo por ofrecer unas óptimas condiciones para la agricultura de tala y roce, sino también por ofrecer una abundancia de recursos naturales que hacían aún más fácil el poder vivir, el acceso a mares, ríos, lagos y a una gran diversidad de flora y fauna terminó por hacer que la actividad agrícola se viera complementada con la recolección de frutos y bayas, así como también por la caza de diversos animales.

Los mapuches se establecieron en esta zona debido a todas las facilidades que ello dio para su vida, por lo que no tardaron en desarrollar un sentido de territorialidad, es decir, en tener un sentimiento de pertenencia respecto al territorio en el cual vivía, en sentir que aquella tierra era de ellos y que esto debía ser respetado por todos aquellos que intentasen acercarse. Pero a pesar de todo ello, esta sociedad no llegó a tener un poder central que rigiese sobre todo el territorio mapuche, algo que sería muy común en otras sociedades eminentemente agrícolas. Se produce entonces una gran contradicción en la cual los mapuches tienen todas las características de una sociedad sedentaria pero no llegó a desarrollar una clara estructura de poder o una organización territorial clara y definida. No obstante, esta contradicción es la que terminaría por definir al pueblo mapuche, caracterizado

entonces como una sociedad que, según los estándares actuales, podría considerársele como libertaria e independiente, algo que se ve claramente impulsado por la gran cantidad de recursos que tuvieron disponibles para su subsistencia, aunque claro está, cuando se habla de gran cantidad se hace referencia a que los mapuches nunca llegaron a experimentar momentos de escasez o carestía de bienes y víveres, pero lo cierto es que su actividad agrícola iba dirigida a la producción justa de los recursos necesarios, sin dar lugar a la producción de excedentes que luego permitieran desarrollar actividades de comercio.

Ahondando un poco más en la organización social y política de los mapuches, es menester señalar que esta es de lo más particular y dista mucho de otras sociedades prehispánicas de la época de otras partes del continente americano; los aztecas, mayas e inca habían desarrollado todo un sistema de organización política que les llevo a ser de las sociedades más avanzadas de su tiempo a comparación con otros indígenas, llegando a establecer auténticos imperios, pero los mapuches fueron todo lo contrario. Para el siglo XV, momento en que los europeos llegan a tierras americanas, los estados europeos ya están políticamente organizados de forma plena en torno a la figura del Estado, existiendo entonces auténticos estados poderosos como España, Francia, Inglaterra o Portugal, e incluso en las sociedades indígenas es posible ver también poderosas civilizaciones agrupadas como Estado como fue el caso de los mayas y los aztecas. Debido a esta notable diferencia, los europeos vieron con no poca extrañeza a los mapuches, pues desde el punto de vista europeo no era común una sociedad donde no hubiera Estado ni Ley, aunque cabe resaltar que esto no es del todo cierto, pues si bien no se observa una organización política y social acorde a los estándares de una sociedad occidental contemporánea, si es posible observar que los mapuches contaban con normas ya autoridades que eran respetadas a cabalidad por todos los habitantes.

Los mapuches se encontraban organizados en comunidades pequeñas y dispersas entre sí, teniendo cada una de ellas un carácter eminentemente autónomo

y sin deber obediencia a ninguna autoridad central, esto es algo que tiene su origen en algo dicho en párrafos anteriores, que no es otra cosa que la actividad agrícola llevada a cabo por los mapuches. Para entender el porqué de que esta sociedad indígena no contase con un poder central hay que entender primero el porqué de la existencia de un poder y de una autoridad: el poder y la autoridad central son establecidas dentro de un territorio determinado con el fin de lograr una adecuada solución a los conflictos que puedan presentarse en un momento dado, conflictos que pudieran ser no solo entre particulares sino también entre diversos grupos sociales, por ende, para que exista una autoridad primero debe haber existido un motivo por el cual sea necesario establecerla, y ese motivo no es otro que la existencia de conflictos. Aclarado esto, ahora hay que entender por qué pueden llegar a surgir los conflictos, y no es otro que por territorios y recursos; si se examina un poco algunos de los grandes conflictos que han marcado la historia de la Humanidad, desde las guerras ocurridas en la Antigüedad por países como Roma o Grecia, pasando por aquellos conflictos de la era moderna como los ocurridos entre las potencias coloniales europeas por lograr un mayor control de territorio, llegando hasta conflictos más actuales como ambas guerras mundiales o los actuales conflictos en Oriente Medio, se puede observar con claridad que todas las disputas siempre han sido por territorio y recursos. Llevando esta circunstancia al pueblo mapuche es fácil entender porque no establecieron una autoridad central, pues el territorio en el cual decidieron asentarse les proveía de lo suficiente para su subsistencia a la vez que contaba con recursos abundantes, a lo cual se suma la densa cantidad de territorio de la que se disponía para asentarse, de modo que los diversos grupos no acabarían por pelearse por tener el dominio de ciertos territorios o recursos, y como no hay un motivo para que haya conflicto entonces no hay motivo para que exista una autoridad central que dirima conflictos.

Esta falta de autoridad central motivada por un estado de abundancia no quiere significar ni mucho menos que los mapuches estuvieran carentes de toda organización social, ni mucho menos, solo que en estas circunstancias se está frente a una organización social totalmente distinta, que no responde a la lógica occidental basada en la resolución de conflictos o una autoridad central que

imponga el orden a través del imperio de la Ley. La organización social y política del pueblo mapuche se da a través de comunidades pequeñas que obedecen a una estructura jerárquica de naturaleza familiar donde la mayoría de edad y el sexo masculino son sinónimos de poder. En este sentido, la estructura social del pueblo mapuche giraba en torno a la familia como su unidad más fundamental, familia que por lo general podía llegar a ser más bien extensa debido a la costumbre de que el hijo, su esposa y sus descendiente se asentasen en el lugar donde residía el patriarca de la familia del padre (Poblete, 2019, pág.4), de modo que la mayor autoridad residía en la figura del hombre de mayor de edad, pues se consideraba no con poca razón que debido a que la edad otorga experiencia, serían de ser los mayores quienes dirijan los destinos de la familia.

Avanzando en el tema de organización, después de la familia vendría un nivel superior que se caracterizaría por la unión de varias familias a través de la figura del caserío, donde las diversas familias hacían vida en común debido a que compartían vínculos sanguíneos como elemento común, de modo que cada familia constituía una especie de linaje que se iba manteniendo con el paso de los años, algo que si se quiere puede recordar un poco a las sociedades feudales donde cada grupo tenía en común su unión (aunque no por sangre sino por lealtad) respecto al señor feudal. La organización social mapuche va más allá de solo familias y caseríos, pues lo cierto es que estos lograron desarrollar un moderno sistema de alianzas y formas de establecer tratados entre las diversas familias a fin de establecer metas en común en lo que respecta a la producción agrícola, el intercambio de mujeres, el hacer la guerra un determinado grupo o alcanzar la paz, alianzas que en ningún momento debían tomarse como permanentes, sino únicamente establecidas en función de objetivos comunes, sujetos a cambiar en cualquier momento.

Dicho todo esto, se puede observar que la sociedad mapuche anterior al desarrollo de la hispanidad es especialmente compleja y no es de extrañar que, desde el punto de vista de los primeros colonizadores europeos, que tenían como algo normal sus costumbres y sus estructuras sociales y jerárquicas, los indígenas

mapuches no fueran más que un grupo de salvajes desorganizados sin rey ni Ley a la cual obedecer. Pero lo cierto es que esto es solo un punto de vista, y que no necesariamente está del todo acertado, pues aunque los mapuches no fueran la típica civilización de corte occidental o fueran parecidos a otras sociedades indígenas más avanzadas lo cierto es que contaban con una organización social, poco establece, sin poderes centrales, sin una autoridad única, por organización al fin y al cabo; fenómeno debido en gran medida al hecho de no llegar a conocer lo que es la escasez de tierras y recursos, ni tampoco de conocer lo que es entrar en grandes conflictos armados. La sociedad mapuche simplemente era diferente, con sus virtudes, defectos y elementos particulares; no se trata de una simple desorganización o grupo de salvajes sin ley, para nada, es simplemente una sociedad más, simplemente que es diferente.

## **La llegada de los europeos: el comienzo del fin**

La vida del pueblo mapuche era un ir y venir entre valles, ríos y montañas sin conocer mayores contratiempos, teniendo en ese placido lugar una existencia más bien tranquila, con una calma y una paz que no son pocas las personas que desean; no obstante, su estructura política y social, sus costumbres y toda su existencia cambiaría drásticamente debido a un acontecimiento, uno tan magno que llegó a cambiar no solo la vida de los indígenas mapuches en particular sino la Historia misma en general, aquel acontecimiento no era otro que el descubrimiento de tierras americanas por parte de los primeros exploradores europeos. Luego de navegar por las aguas del Caribe y ondear la Cruz de Borgoña en sus islas, comenzó la tarea de explorar y adentrarse en el continente.

España no solo entraba en este territorio como una fuerza colonizadora sino también como una fuerza evangelizadora (Gutiérrez, 1990, pág.384), misión en la cual la Iglesia tendría un papel importante como se vería siglos después durante la conquista y administración de los nuevos territorios.

Los hombres de la Corona encabezados por Pedro de Valdivia llegan al territorio del actual Chile en 1540 con la tarea de establecer allí un asentamiento y expandir los dominios españoles. Si bien hubo cierto éxito inicial con la fundación de Santiago en 1541, este primer triunfo fue algo efímero, pues más adelante vendría una verdadera vicisitud, un auténtico desafío que sabría poner a prueba las fuerzas de España como potencia colonizadora, y este desafío no fue otro que el tratar de hacer frente al pueblo mapuche. Una vez asentados en el territorio, las fuerzas españolas deciden avanzar hacia el sur del Bío-Bío, produciéndose numerosos enfrentamientos con los indígenas, empezando así un periodo en la historia chilena que estaría marcado por la guerra, la violencia y la destrucción, un período que marcaría el momento de cambio definitivo de la sociedad mapuche. En un primer momento, todos los esfuerzos por parte de los colonizadores terminan siendo en vano, perdiendo ciudades que son arrasadas, viendo como sus soldados pueden hacer poco ante la gran fiereza de los guerreros indígenas, e incluso llegando a sufrir la pérdida de su máxima autoridad cuando el Gobernador de Chile

es muerto en batalla en Tucapel; ante el peligro de que Santiago llegase a caer, del Perú son enviados refuerzos y provienes para hacer frente a la situación con la única orden de resistir y continuar con la guerra hasta las últimas consecuencias.

Con el pasar de los años fueron pocos los indígenas que llegaron a ser capturados para pasar a trabajar a las minas de oros, e igualmente pocos los que decidieron convertir su fe al cristianismo, haciendo que los grandes esfuerzos resultaran fútiles en comparación con lo poco logrado. La situación con los mapuche era en verdad única durante todo el desarrollo de la conquista de Chile: si bien hubo cierta resistencia por parte de los grupos indígenas del norte y el centro del territorio, lo cierto es que no duraron mucho en sucumbir ante la bandera blanca y el aspa roja, pero con los mapuches, conocidos por los españoles como araucanos, fue algo sumamente distinto, algo a lo que no daban crédito los españoles pues no eran capaces de entender como un pueblo con una organización política y social tan distinta de otras tribus, una organización muy particular y que desde cierto punto de vista podría decirse muy rudimentaria y poco estructurada, como un pueblo que nunca había conocido antes la guerra y que hasta aquel momento vivía en completa calma entre valles y montañas, era capaz de demostrar tal determinación y tal destreza en las artes militares a tal punto de que contando además con una notable inferioridad en armas, pudieran no solo detener sino incluso hacer retroceder al que para ese momento era tal vez el ejército más poderoso del mundo.

Una nación que decide adoptar una idea y se empeña en defenderla cuenta con una fuerza sumamente poderosa como lo es la convicción en su propósito y la determinación en llevarlo a cabo, puede convertirse en una auténtica fuerza de la naturaleza capaz de detener lo indetenible y de hacer frente a aquello que parecía invencible; de esto hay no poca cantidad de ejemplos a lo largo de las páginas de la Historia, y lo ocurrido en la Araucanía entre españoles y mapuches es sin lugar a dudas un clarísimo ejemplo de ello, pues tal fue la resistencia que opuso la sociedad mapuche, que después de tan numerosos intentos y de igualmente numerosos fracasos los españoles terminaron por aceptar la situación: el territorio mapuche era sencillamente inexpugnable, una fortaleza impenetrable en la que ante cualquier

intento por adentrarse en ella daba como consecuencia el sentir la ira de un pueblo guerrero dispuesto a hacer hasta lo imposible con tal de mantener su libertad frente al dominio de la Corona española (Sicilia, 2021). Por este motivo, los conquistadores deciden sencillamente desistir de su intento y dejar en paz a los mapuches, dejando que estos poseyeran una autonomía de su territorio que no había experimentado ninguna otra tribu indígena, siendo esto una anécdota insólita entre las páginas que narran la historia de la conquista de América.

Los mapuches permanecieron entonces como pueblo independiente por más de 250 años, situación que se mantuvo debido al equilibrio de fuerzas existente entre los ejércitos castellanos y las fuerzas aborígenes. Como ya se dijo, la determinación de este pueblo fue un elemento clave para lograr su objetivo y mantener la independencia, pero en honor a la verdad hay que decir que este no es el único motivo al que se deba esta situación, pues entra en escena uno que es de suma importancia y que de no haber existido puede que la suerte del pueblo mapuche hubiere sido completamente distinta. Este elemento no es otro que su forma de organización política y social; resulta verdaderamente peculiar que ese mismo elemento que era señalado como un defecto grave e incluso como sinónimo de inferioridad terminase siendo la llave de su salvación.

Entender esto es una tarea que resulta bastante sencilla si se comprenden los efectos de la centralización de poder. Cuando el poder político es centralizado solo hay una autoridad que ejerce el poder por sobre las demás personas, por lo que una vez que se ha eliminado esta autoridad resulta sencillo tomar su lugar y ejercer entonces la dominación sobre los otros. En estas circunstancias básicamente el poder solo cambia de manos, yendo de una cabeza visible a otra, de un líder a otro. No obstante ¿qué ocurre cuando no hay líderes?, ¿qué ocurre cuando no hay alguien que ejerza como tal el poder y haga su voluntad sobre el resto de mortales? Lo que ocurre es que se está frente a una organización acéfala, es decir, sin una única autoridad, por lo cual no hay un núcleo central que concentre todo el poder para así, sino que este se ve repartido por las distintas instituciones que ejerzan el poder; todo ello conlleva a que en caso de que una de estas

instituciones sea eliminada aún quedan muchas otras que ejercen el poder y que será necesario sacarlas del escenario para así ocupar su lugar. Como bien puede verse, es más sencillo eliminar únicamente un objetivo y hacerse con la victoria, que está frente a la tarea de tener que eliminar muchos objetivos para poder hacerse con la victoria. En un tipo de organización descentralizada, hasta que no se eliminan todos los centros de poder no se acaba con la organización, haciendo que la contienda pueda fácilmente extender durante un largo periodo de tiempo.

Al enfrentarse a otras civilizaciones indígenas, como bien pudo observarse en el caso de las acciones ocurridas en México durante la conquista del imperio azteca, Hernán Cortés y sus hombres hicieron frente a un enemigo que tenía todo su poder localizado en una sola ciudad, Tenochtitlan, y que estaba encabezado por una sola persona como lo era la figura del emperador, por lo que una vez tomada la ciudad y que el emperador perdiera sus poderes, fue fácil hacerse con el control del territorio. Desafortunadamente para los españoles, los mapuches no eran los aztecas, no tenían un asentamiento central o un líder único en quien residiera todo el poder, sino que este reposaba en cada una de las familias que habitaban el territorio, por lo que si se quería conquistar a los mapuches esto no se conseguiría sino hasta eliminar a la última de las grandes familias, haciendo que la lucha se tornase sencillamente insostenible para los españoles, quienes debieron cambiar su estrategia si querían lograr la dominación sobre sus fieros enemigos.

## **Una época de cambios**

A pesar de su ventaja, no todo era positivo para el pueblo mapuche, ya que debido a los constantes enfrentamientos se produjeron cambios muy importantes en esta sociedad aborigen, cambios que marcarían un antes y un después en los destinos de este pueblo. La guerra y sus cicatrices de violencia y devastación dejan una marca profunda en la sociedad mapuche, que poco a poco va experimentando un cambio profundo que no daría nunca un paso atrás. Se tuvo que hacer frente a una notable reducción en la cantidad de población, tanto por la guerra como por las nuevas enfermedades traídas desde Europa por los colonizadores; los mapuches era una sociedad eminentemente agrícola que no era especialmente habida a los conflictos, por lo que para hacer frente a la amenaza que representaron los españoles y para lograr su libertad, la sociedad mapuche debió dar un paso más allá y convertirse en una sociedad guerrera.

Otro de los cambios experimentados fue respecto a la economía y las actividades desarrolladas por los mapuches. Como bien se ha señalado en párrafos anteriores, este pueblo era eminentemente agrícola, produciendo su sustento gracias al cultivo de hortalizas, a la caza y a la recolección de bayas y demás frutos del bosque; no obstante, esto debió cambiar para siempre: la guerra es ante todo un consumo constante de recursos a una velocidad que a veces la propia oferta no es capaz de responder, y en este sentido el pueblo mapuche pasa de desarrollar una economía basada en el sustento a una basada en la producción de excedentes, esto a fin de que los recursos producidos ahora fueran suficientes para hacer frente a la enorme demanda que suponía una guerra constante con un enemigo inquebrantable y decidido a lograr su dominación. Es por ello que a las actividades llevadas a cabo se suma una de gran importancia como lo es la ganadería, que permitía no solo tener los medios necesarios para hacer la guerra, pues también daba un mayor poder a la sociedad mapuche.

Debido al fracaso de los cuantiosos esfuerzos españoles por someter a esta tribu, se llegó a delimitar una especie de frontera entre la tierra al sur del Bío-Bío controlada por los mapuches y los territorios controlados por la Corona española;

esta nueva etapa en la relación de estos actores trajo consigo el desarrollo de una constante vida fronteriza, que dio como resultado el surgimiento de nuevas clases sociales como los criollos y los mestizos, quienes se adentrarían constantemente en territorio mapuche a fin de comerciar con ellos, buscando sacar provecho del ganado de los indígenas y de las piezas tejidas por las mujeres de estos. No obstante, aunque había una especie de paz luego de años de guerra, esta paz era sensible a las constantes tensiones entre los actores, lo que hizo que esta estuviera en peligro de ser quebrantada más de una vez, algo que efectivamente terminaría por ocurrir.

Es en este contexto que surge una nueva institución dentro de las relaciones existentes entre mapuches y colonos: el parlamento. Esta nueva institución fue aprovechada tanto por españoles como por mapuches para establecer relaciones de acuerdos a los criterios propios de cada bando, lo que permitió que existiera una especie de equilibrio entre ambas partes, lo que sin embargo no contribuyó en nada a tratar de borrar el deseo que cada uno tenía de borrar al otro de la faz de la tierra para siempre, lo que ocurre es que al no poder conseguir este objetivo tras retirados esfuerzos, se dio lugar a una relación en la que si bien hay una especie de paz, las tensiones siempre estarían como telón de fondo, haciendo que fuera necesario recurrir al diálogo cada tanto con el fin de poder solucionar las controversias y mantener la paz.

## **El advenimiento de la República**

Para el siglo XVIII y principios del XIX los mapuches estaban decididos a minimizar su contacto con el hombre blanco solo en la medida en que esto fuera necesario; por otro lado, su creciente actividad económica centrada en la ganadería demandaba la adquisición de nuevos territorios, pero ¿a dónde ir? ya la mayor parte de la tierra está ocupada por los colonos, por lo que la respuesta a esta pregunta tiene su base en la expansión hacia las pampas. A través de constantes viajes comerciales hacia esta región los indios mapuches fueron adquiriendo mayor influencia en la región, algo que se vio facilitado por los cuantiosos recursos de los que disponían para financiar sus viajes y sus nuevos asentamientos. En estos nuevos territorios los mapuches siguen con sus mismas estructuras y consolidan sus prácticas económicas; no obstante, esta expansión territorial trajo consigo ciertos cambios, ya que luego de que pasase un tiempo tras la ocupación de las pampas, la familia mapuche dio un paso que le acercaría mucho a parecerse a la típica sociedad occidental contra la cual había luchado sangrientamente siglos antes. Ahora el hombre estaba centrado en las actividades económicas para traer el sustento a casa mientras que la mujer se quedaba en el hogar para realizar las tareas domésticas propias de esta posición; no obstante, este no fue el único cambio producido, ya que además de la demarcación clara e inequívoca de los roles del hombre y la mujer, ahora la sociedad mapuche se empezaba a dividir socialmente en una especie de clases sociales cuyo signo diferenciador era la posesión de riquezas materiales, y a medida que unos cuantos caciques consiguen adquirir riquezas, estos a su vez logran establecer su poder dentro de las diversas familias de la sociedad mapuche, empezando a establecerse así una especie de focos centrales de poder, en cuyo seno se encontraban los caciques y sus familiares más cercanos (Pacheco, 2011, pág.199).

En el territorio mapuche comprendido entre las tierras araucanas y las pampas, los sucesos que dieron lugar a la independencia de Chile no fueron de gran importancia para el pueblo araucano, y tras finalizada la contienda se mantiene las mismas relaciones fronterizas que las desarrolladas durante la época colonial.

Del otro lado de la valla, las cosas eran un poco más distintas dentro del bando republicano, pues este se había hecho eco de las acciones cometidas siglos atrás por los mapuches contra la dominación española, con lo cual aquellos en favor de la independencia no paraban de buscar cierta asociación entre la lucha por la independencia y la lucha de los araucanos por su libertad. De esta manera empieza a surgir un sentimiento favorable respecto a este pueblo indígena, teniéndoles como una especie de ejemplo a seguir en el camino hacia la victoria sobre los realistas. No obstante, esto es un fenómeno que dura relativamente poco tiempo, ya que, con la caída de las fuerzas monárquicas y el establecimiento de la república y la consolidación de las nuevas autoridades, empezó a cambiar notablemente el discurso de los republicanos. En un primer sus líneas iban encaminadas hacia la exaltación de las proezas del pueblo mapuche y a verlo como los verdaderos gobernantes de la zona araucana; pero una vez lograda la independencia esto cambia, ya que ahora los discursos se centran en establecer las bases sobre las que se edificará la república, para lo cual se recurre a elementos que son más bien propios del orden político de la colonia: la aristocracia, la Iglesia, y las fuerzas armadas se constituyen ahora como las bases de la naciente República de Chile mientras que las ideas respecto a los mapuches van desapareciendo cual nieve en primavera, de modo que esta visión favorable de los araucanos puede fácilmente interpretada como una maniobra más bien oportunista para lograr mayor cantidad de adeptos a la causa republicana.

A primera vista pudiera llegar a pensarse que el fin del régimen colonial en Chile y la instauración de autoridades, normas e instituciones de carácter republicano darían con el fin de los padecimientos que en su momento debieron sufrir los araucanos a manos de los españoles debido a la guerra y las constantes escaramuzas; después de todo, el nuevo régimen republicano decía constituirse sobre principios como la igualdad ante la Ley, y si se parte de tales ideas entonces se podría arribar fácilmente a la conclusión de que, dado a la alta estima en la que se tenía a los araucanos al comienzo de la guerra de independencia, y la llegada de nuevas instituciones basadas en la libertad y la igualdad, entonces los mapuches serían tomados en cuenta como un grupo más de aquellos que integraban la

naciente nación chilena. Desgraciadamente, lo que en verdad ocurrió fue todo lo contrario a tales pensamientos.

Si, las leyes de la República consagraban la igualdad de los ciudadanos ante la Ley, pero el meollo de la cuestión residía en que no todos eran considerados como ciudadanos. No obstante, esto no se trata de una especie de racismo o exclusión por el simple hecho de ser indígenas, pues lo cierto es que se trata de algo que va mucho más allá, donde dos factores a considerar son el republicanismo clásico desarrollado durante los primeros años de la república, y el deseo de ocupar o tratar de hacer suya la Araucanía por parte de los nuevos gobernantes. Respecto a lo primero vale recordar que si bien en la doctrina republicana las personas son consideradas como ciudadanos y que todos estos son acreedores de una serie de derechos y obligaciones que han de ser cumplidos, lo cierto es que la condición de ciudadano no se trata de un derecho al que todos tienen acceso, pues esto en verdad es visto como un auténtico privilegio debido al poder que tiene un ciudadano en lo que respecta a su derecho al voto; elegir a la autoridad gobernante no es algo que todos puedan hacer, pues la república podría degenerarse rápidamente, haciendo necesario restringir de cierta manera el derecho al voto, restricción según la cual solo los ciudadanos pueden ser acreedores de este y otros derechos, pero para ser ciudadano se deben cumplir con ciertos requisitos, dentro de los cuales el primer texto fundamental chileno señala tener cumplida la mayoría de edad establecida de 25 años, o en su defecto estar casado, también se debe saber leer y escribir (Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2008, pág.350)

Por un lado, las nuevas leyes no hacen mención alguna de los indígenas mapuches como ciudadanos chilenos, y, además, muchos de sus integrantes no cumplían con un requisito fundamental como lo era el saber leer y escribir, algo que, si bien en la actualidad pueda parecer algo sumamente básico y realizable por todas las personas, la triste verdad es que para principios del siglo XIX estas características pueden fácilmente considerarse como un privilegio digno de muy pocas personas. A esta situación legal se suma los deseos de la aristocracia chilena

y de los nuevos gobernantes de lograr controlar la Araucanía para así tener un control efectivo sobre los cuantiosos recursos que el territorio podría reportar para las arcas chilenas.

Antes de la llegada de la república las autoridades coloniales españolas habían acordado reconocer a los mapuches como un pueblo independiente, estableciendo una frontera entre el territorio que pertenecía a la Corona y el que correspondía al pueblo mapuche, una situación verdaderamente particular y única dentro de la historia colonial de Hispanoamérica. Y si bien el advenimiento de un gobierno de corte republicano hubiera supuesto en otras circunstancias un mejoramiento de los derechos de los indígenas araucanos, la triste verdad es que este no fue el caso, pues las nuevas autoridades no solo echaron por tierra todo lo relacionado con las relaciones existentes entre españoles y mapuches, dejando de considerarles una nación independiente para querer integrarlos a ellos y a su vasto territorio dentro de la naciente república, aunque no como uno más dentro del grupo sino más bien como personas inferiores, con derechos disminuidos en función de las leyes establecidas en materia civil, y debido también al pensamiento no poco extendido de considerar a los mapuches como un pueblo bárbaro, atrasado en todos los aspectos y con una aparente falta de cultura; todo lo cual fomentó que los mapuches estuvieran en la república no como un igual más, como había sido en época de la colonia, sino como un inferior, como ciudadanos de segunda categoría. Para entender todo este asunto primero se hace necesario comprender cuál fue el desarrollo de Chile una vez obtenida la independencia.

Claro está, menester es aclarar algo, y es que no es que se negase rotundamente los derechos civiles y políticos a los mapuches sin más ni más, solo que para poder acceder a ellos estos debían en parte renunciar a su identidad como indígenas y amoldarse al nuevo orden social establecido, si los mapuches querían estar de igual a igual antes los demás debían cumplir con todos los requisitos exigidos por la Ley, lo cual aunque pudiera parecer algo más bien sencillo desde una perspectiva actual y contemporánea, la verdad es que si se hace uso de un poco de empatía para poner en el lugar de los araucanos, se puede comprender

que no resulta especialmente sencillo sino todo lo contrario el desprenderse de todo lo que se es y de todo lo que ha significado hasta ahora la identidad cultural a la cual se pertenece para que forme parte de una sociedad a la cual no quiere pertenecer de verdad pero las circunstancias le obligan a ello. Piénsese el caso de un inmigrante de orígenes culturales totalmente distintos del lugar al cual ha llegado, y si esa persona ha vivido gran parte de su vida en su lugar de origen, y de repente se ve en la urgente necesidad de trasladarse, no resultará fácil para esta persona, que ya ha aprendido un lenguaje, una cultura y ha desarrollado un fuerte sentido de pertenencia, dejar totalmente de lado aquellas características culturales que le diferencian de los demás para poder adaptarse; es una prueba que en las adecuadas circunstancias resulta especialmente dura para un número no tan menor de personas. Este pequeño ejemplo ilustrativo puede trasladarse sin problemas a las vivencias experimentadas por los mapuches en las primeras décadas del siglo XIX con la llegada de las instituciones y autoridades de corte republicano.

Esta negación del ser mapuche como un sujeto cultural distinto dentro del proyecto republicano, sumado al enorme deseo del nuevo gobierno de establecer una sociedad homogénea, junto con otros muchos problemas que surgirían con el pasar de los años significaría no solo la base para el surgimiento de nuevos conflictos entre occidentales e indígenas, sino también la base sobre la que iniciaría el fin de la sociedad mapuche como un elemento cultural independiente. A fin de integrar a los mapuches dentro de la naciente sociedad republicana chilena, el gobierno nacional utilizó diversos medios cuyo fin último era lograr que los araucanos aprendieran de la cultura occidental a la par que estos poco a poco se iban desprendiendo de su cultura mapuche, tarea que verdaderamente resultó no poco difícil. Esta estrategia gubernamental se construyó sobre la base de tres elementos fundamentales: la política, la educación y la sociedad.

El primero de estos elementos, la política, hace referencia a la serie de decisiones que tuvieron lugar con el fin de determinar la situación político-territorial del territorio de la Araucanía, que hasta ese momento había permanecido como un lugar casi ajeno totalmente a los acontecimientos desarrollados en Chile, un lugar

aislado donde las otrora autoridades coloniales españolas simplemente decidieron abandonar cualquier intento serio por conquistar a los araucanos en nombre de la Corona. Los nuevos gobernantes decidieron dar un giro radical en la dirección contraria, para lo cual se valió del uso de la Ley, pues en 1852 se toma la medida de crear la provincia de Arauco, lo que a todas luces resulta del mero acto arbitrario del gobierno sin siquiera consultar primero a la población indígena sobre sus deseos de pertenecer a la nueva nación chilena; solo por la voluntad de unos pocos y mediante la vil y perversa utilización de la Ley se dejó de lado la voluntad de miles de personas. De esta manera el Estado se había apropiado de forma inteligente de la Araucanía sin tener que realizar un solo disparo, aunque las consecuencias a posterior que este movimiento traería harían sopesar más de una vez esta decisión.

Otro elemento que las autoridades chilenas trataron de aprovechar en su ventaja para tratar de "convertir" a los araucanos fue la educación formal. Toda cultura tiene por base fundamental una serie de valores que van siendo transmitidos de generación en generación hasta que toda la sociedad termina por adoptarlos y aceptar tales valores como una verdad; en este orden de ideas, la cultura occidental se cimienta sobre valores como el individualismo, la libertad, la democracia, el respeto a la Ley, los derechos humanos, y el libre mercado, por nombrar solo algunos; mientras que la cultura mapuche tiene por base unos valores que son en cierta medida distintos de los típicos valores occidental. Con la educación formal impartida a través de los misioneros en las escuelas, se buscaba enseñar a los mapuches los valores de la cultura occidental y hacer que el mapuche pudiera pasar de indígena a ciudadano a través de una conversión interna, proceso verdaderamente complicado pues se trata de un pueblo cuyos valores y tradiciones eran seguidos desde hacía muchos siglos, haciendo que los intentos para que se produjese un desapego o para intentar acabar con el sentimiento de pertenecía respecto al ser mapuche, fueran a lo menos intentos verdaderamente fútiles, con resultados que poco valen mencionar.

Finalmente, otro elemento utilizado con el fin de lograr obtener una cultura homogénea en Chile fue el uso de la inmigración europea. Es increíble ver que una

vez que se entiende y se interioriza la idea de que la Historia son ciclos sociales que se repiten constantemente repitiendo siempre algunos elementos en común, es posible ver patrones que se repiten constantemente, observando que ciertos sucesos que ocurren en la actualidad ya habían ocurrido hace tiempo, y de igual forma se observa que sucesos que han ocurrido hace ya cierto tiempo siguen repitiéndose hasta el día de hoy; en este orden de ideas, es posible apreciar como la inmigración europea que llegó a América durante el siglo XX debido al desarrollo de las Guerras Mundiales, es un fenómeno social que ya se había producido un siglo antes con la inmigración procedente de Europa tras la devastación causada no solo por las Guerras Napoleónicas sino también por todos los conflictos políticos y sociales que ocurrieron en Europa durante la primera mitad del siglo XIX.

Este fenómeno migratorio se experimentó notoriamente en Chile no solo debido por el propio deseo de los migrantes de lograr un futuro mejor, sino también por el afán del gobierno de dar a los chilenos una cultura basada en valores europeos, algo que es propio de la ideología liberal del siglo XIX, que ve a los Estados Unidos y a las naciones de Europa como un modelo a seguir para las jóvenes democracias hispanoamericanas debido al fuerte arraigo de estos territorios para con los valores e ideales del liberalismo. La inmigración europea no solo buscaba fomentar el surgimiento de valores en la sociedad chilena, sino también resolver un grave problema que había quedado tras la guerra de independencia: la falta de población y de mano de obra: tras la guerra la economía chilena había quedado afectada debido a la falta de población, por lo que era menester contar con mano de obra extranjera en vez de esperar que el simple crecimiento de la tasa de natalidad hiciera su efecto. De este modo la inmigración sirvió a un doble propósito bastante importante para los objetivos del gobierno chileno.

## **“El supremo director del estado a nuestros hermanos los habitantes de la frontera del sud”**

Es este el título de la carta que causó y sigue causando impacto a la fecha, carta escrita por Bernardo O’Higgins quien fue nombrado director supremo de Chile, en 1817, hasta su abdicación en 1823, nuestro protagonista realizó diversas obras fundadoras bajo su gestión como por ejemplo, el cementerio general, la alameda de las delicias, abolió títulos de nobles, y decretó la libertad de vientres, es decir, nadie nacería esclavo en ese país; pero hay un hecho relacionado al llamado “padre de la patria” que ha sido silenciado, o más bien oculto por la historia oficial de nuestro país, y es que Bernardo O’Higgins reconoció la independencia del pueblo Mapuche a través de una carta escrita el 13 de marzo de 1819.

“Araucanos, cunchos, huilliches y todas las tribus indígenas australes: ya nos habla un presidente que siendo solo un siervo del rey de España afectaba sobre vosotros una superioridad ilimitada; os habla el jefe de un pueblo libre y soberano, que reconoce vuestra independencia y está a punto de ratificar este reconocimiento por un acto público y solemne”, escribió nuestro autor en aquella época, tales palabras han causado gran impacto en nuestra sociedad, y por supuesto, también en el pueblo mapuche.

Bernardo O’Higgins Riquelme, estudió en el colegio de naturales de Chillán, esto antes de irse a estudiar a Lima e Inglaterra; el colegio de naturales de Chillán, actual Colegio San Buenaventura fue construido por los jesuitas en 1697 y regido por los franciscanos desde 1786, a este colegio asistían obligatoriamente los hijos de los caciques mapuches de la zona abarcada por Chillán, Los Ángeles, y Concepción. Estos colegios eran conventos donde los niños permanecían internados. puede asumirse entonces que Bernardo tuvo de compañeros de curso a los hijos de los lonkos; estudió con ellos, durmió con ellos, comió y jugó con ellos y seguramente aprendió la lengua mapuche e historias de los héroes de sus amigos como por ejemplo la del joven cacique Lautaro.

Nuestro director supremo sin lugar a duda vio de cerca las costumbres y tradiciones de este pueblo; por lo anterior, se explica que el aquel entonces Director Supremo del Estado de Chile, enviara a los lonkos y caciques del sur la dicha carta.

“No hay ni puede haber una razón que nos haga enemigos, cuando sobre estos principios incontestables de mutua conveniencia política, descendemos todos de unos mismos padres, habitamos bajo de un clima; y las producciones de nuestro territorio, nuestros hábitos y nuestras necesidades respectivas nos invitan a vivir en la más inalterable buena armonía y fraternidad”

“Yo os ofrezco como supremo magistrado del pueblo chileno que de acuerdo con vosotros se formarán los pactos de nuestra alianza, de modo que sean indisolubles nuestra amistad y relaciones sociales”

Destacando lo último y llevándolo a nuestra actualidad, claramente los conceptos “amistad y buenas relaciones sociales” no han sido partes de esta historia, respeto y unidad no han sido los protagonistas entre la relación del estado y el pueblo mapuche.

Antes de la llegada de los españoles los pueblos indígenas sufrieron el tormento de la conquista, grandes imperios como el azteca fueron derribados ante la maquinaria bélica de un conquistador dispuesto a arrasar con todo; quienes no vivieron esta situación fue porque opusieron una resistencia fuerte y victoriosa como en el caso mapuche, guaraní o apache; o bien porque huyeron a otros ecosistemas de difícil acceso.

Posterior a la denominada “conquista”, en el marco del movimiento emancipatorio de las colonias españolas en América, en el siglo xix, la libertad de comercio fue una de sus motivaciones iniciales y fue la élite criolla el grupo que lideró principalmente el afán de independencia.

“Nosotros hemos jurado y comprado con nuestra sangre esa independencia, que habéis sabido conservar al mismo precio. siendo idéntica a nuestra causa, no conocemos en la tierra otro enemigo de ella que el español. No hay ni puede haber una razón que nos haga enemigos, cuando sobre estos principios incontestables de

mutua conveniencia política descendemos todos y unos mismos padres, habitamos bajo un mismo clima; y las producciones de nuestro territorio, nuestros hábitos y nuestras necesidades respectivas nos invitan a vivir en la más inalterable buena armonía y fraternidad.

El sistema liberal nos obliga a corregir los antiguos abusos del gobierno español, cuya conducta anti política diseminó entre vosotros la desconfianza. todo motivo de queja desaparecerá si restablecemos los vínculos de la amistad y unión a que nos convida la naturaleza.

Yo os ofrezco como supremo magistrado del pueblo chileno que de acuerdo con vosotros se formarán los pactos de nuestra alianza, de modo que sean indisolubles nuestra amistad y relaciones sociales”

Volviendo a remarcar este extracto, el supremo director como mencionamos anteriormente no solo sabía de la existencia de los mapuches, sino que se educó con ellos en Chillán donde pudo conocer parte de la cultura y el idioma mapudungun.

“Creemos que lo más importante es que vio y supo de estos encuentros políticos periódicos, los parlamentos, constatando las relaciones, instituciones y materias políticas que constituían a estos eventos y a sus interlocutores.” palabras dichas por Marimán, académico del Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Temuco.

El hecho de que Bernardo O’Higgins reconociera la independencia del pueblo Mapuche, no es un hecho que se destaque en la historia, de hecho se ha dado más énfasis a la violenta ocupación e invasión del territorio mapuche que se inició en 1861, conocida como la “Pacificación de la Araucanía”, término que por cierto causa gran rechazo y crítica entre los académicos, puesto que en realidad se ha utilizado como un eufemismo para lo que en realidad consistió en “la ocupación de las tierras indígenas al sur del río Bío-Bío”, desconociendo por supuesto los tratados firmados que reconocían el territorio mapuche como autónomo.

Actualmente somos testigos de cómo se niega reconocer y otorgar los derechos que les corresponden a los mapuches, porque son derechos que les corresponden y les han sido negados constantemente a lo largo de los años, han sido denigrados y olvidados por muchos, pero siguen alzando la voz para ser escuchados, para ser atendidos.

Hasta la fecha sigue habiendo grandes enfrentamientos que difícilmente cesarán pronto. Bernardo sabía que el solo intento de avanzar sobre los territorios del pueblo Mapuche, involucraba una confrontación que no era conveniente a corto plazo, es por esto que en su carta mantiene un tono de cordialidad; el pueblo Mapuche no era ni es cualquier pueblo, logró mantener su autonomía e independencia por casi tres siglos; O'Higgins tenía esto muy claro y hasta la fecha somos testigos de su anhelo por recuperarla, de la fuerza y valentía de este gran pueblo. Se piensa que esta carta no era más que una táctica del momento, una estrategia que Bernardo utilizó para aplacar los ánimos.

## **El inicio de la crisis**

A pesar de todos estos intentos de las autoridades chilenas por lograr la plena incorporación de la Araucanía y de la población mapuche al proyecto de país que se estaba desarrollando, la relación entre los republicanos y los araucanos se desenvolvió con relativa calma durante la primera mitad del siglo XIX, algo que se debió en gran medida por la situación económica de la época: tras las guerras de independencia no pocas de las nacientes repúblicas hispanoamericanas emergían de entre la destrucción con una capacidad económica deplorable, haciendo que la producción nacional de bienes y servicios fuera muy escasa al punto de a veces no llegar a cubrir la demanda interna; no obstante, en aquellos otros países donde el aparato productivo no se había visto tan seriamente afectado, la actividad económica iba dirigida hacia la exportación de materias primas; si bien la revolución industrial estaba en pleno apogeo la llegada de maquinaria y equipos necesarios para desarrollar la capacidad industrial de Chile aún estaba iniciando, con lo que el aprovechar los recursos naturales existentes en el territorio se volvió la forma más rápida y oportuna de generar riqueza para la población.

Otro rubro que se desarrolló durante este periodo fue la agricultura y la ganadería, que aprovechaba la fertilidad de los suelos chilenos para producir alimentos y bienes no sólo suficientes para satisfacer las demandas locales, sino también llegando a producir excedentes que serían comercializados en el exterior. Por aquel entonces, al norte del continente, los estadounidenses estaban empezando a llevar a cabo la exploración y ocupación del medio oeste, haciendo que nuevas ciudades surgieran en la Unión Americana, y en este orden de ideas es fácilmente apreciable por todos los historiadores que California se convirtió en territorio estrella de esta aventura, pasando de ser un lugar sumamente alejado de los polos de desarrollo a convertirse en el epicentro de la costa occidental estadounidense y de los esfuerzos por poblar el vasto territorio americano, viéndose la posición de California especialmente privilegiada con el descubrimiento de grandes minas de oro en la región. En el otro lado del mundo, lo que antaño fue una mera colonia penal alejada de cualquier lugar medianamente civilizado empezaba

ahora a ser un importante foco de atención en el pacífico, pues el gran continente australiano ofrecía numerosas oportunidades para todos aquellos que quisieran aventurarse a sacar provecho de sus vastas extensiones de tierra; en relativamente poco tiempo, Australia se había convertido en un importante foco de inmigración atrayendo especialmente a colonos provenientes de la metrópoli en Inglaterra.

Con dos nuevos centros de desarrollo en el mapa, y gracias a su posición geográfica con costas al océano pacífico, Chile aprovechó la situación para comerciar sus productos agrícolas y materias primas a estos dos mercados emergentes que suponían California y Australia, pues estos aún estaban en pleno crecimiento y dependían enormemente de las importaciones para poder subsistir; toda esta situación generó cierto crecimiento económico en el país austral, que gracias a los ingresos percibidos podía olvidarse por momentos del pequeño gran asunto pendiente en la Araucanía, algo que volvería a la luz en no poco tiempo.

La bonanza económica chilena estaba hecha sobre la base de exportar sus productos a lugares que aún no tenían la capacidad de ser autosuficientes, pero una vez que Australia desarrolló una enorme industria agrícola aprovechando sus extensos territorios y que California fue capaz de autoabastecerse gracias a la fertilidad de sus valles centrales. Esto hizo que el modelo económico chileno sufriese un importante revés con la pérdida de estos importantes mercados, lo que significó en una profunda crisis económica que hizo que fuera necesario buscar una solución pronta, y en ese momento todas las miradas se posaron sobre la Araucanía, pues para la ciudadanía en general y para el gobierno chileno la indomable tierra de los mapuches sería la llave a la prosperidad gracias a la gran cantidad de riquezas que existían en este territorio y que aún estaban sin aprovechar.

Para aquel momento, la Araucanía no solo era el centro de atención por sus recursos y materias primas, sino también por las gentes que la habitaban, los mapuches. En este momento ya una buena parte de la sociedad chilena ha hecho suyo los valores occidentales europeos de civilización, individualismo, democracia, libertad y libre mercado, por lo que todo aquello que fuera diferente en lo más mínimo a este punto de vista era visto como un sinónimo de atraso y de barbarie,

opinión que se extendía respecto al pueblo mapuche; en ese momento los chilenos se ven a sí mismos como aquellos encargados por la divinidad y los cielos de sacar a los indígenas de la ignorancia y llevarlos hacia la senda del progreso y el desarrollo. ironías de la vida, el ciclo de la historia volvía a repetirse, con un mismo lugar y casi los mismos actores: hacía ya varios siglos los españoles se vieron a sí mismos como los encargados de llevar el mensaje de la palabra de dios y de la cristiandad a todos los lugares donde llegasen a fin de fortalecer la fe, tarea en la cual los resultados dejaron mucho que desear especialmente por el trato hacia aquellos a los que había que evangelizar; siglos después, la cristiandad y la fe eran reemplazadas por la civilización y el orden, el lugar de los españoles había sido tomado por sus herederos los chilenos, y mientras tanto los mapuches permanecían ahí, inamovibles en sus convicciones.

## **La Caída de la Araucanía**

No obstante, la diferencia estuvo en que los chilenos aprendieron notablemente de los errores cometidos hacía mucho tiempo por los españoles, por lo que en vez de optar por una política de guerra sin cuartel que solo dejarían muerte y destrucción igual que antes, se optó por unas medidas que bien pudieran considerarse como alternativas, pero que demostraron prontamente su eficacia. Los españoles habían fallado porque habían intentado arrebatar sus tierras a los araucanos mediante las armas, eliminándolos primero para luego tomar sus tierras, algo que resultó todo menos productivo por las razones ya explicadas, Pero ahora la estrategia seguida por los chilenos sería lograr arrebatar sus tierras a los mapuches a través del engaño y la astucia: a partir de la segunda mitad del siglo XIX empezaría una ola migratoria que llevaría tanto a chilenos como a inmigrantes europeos a asentarse a lo largo de la Araucanía, haciéndose con la posesión de grandes extensiones de tierra, muchas veces adquiriéndola de forma fraudulenta.

Al mismo tiempo que los nuevos colonos llegaban al territorio, se empezaban a instalar los primeros pueblos y ciudades, e igualmente se hizo lo mismo con las instituciones del orden público como el ejército, que ahora contaba con hombres destacados no solo en la otrora existente frontera sino también en las nuevas poblaciones. El hombre blanco contaba con todos los medios materiales para llevar a cabo esta empresa, teniendo esto asegurado también se contó con el apoyo del gobierno que hacía todo lo necesario para propiciar la inmigración hacia el sur, entre más colonos llegase al territorio mapuche más tierras podían ser tomadas y más rápido toda la Araucanía estaría bajo dominación chilena. De este modo, con los medios más que necesarios y bajo el amparo de la Ley, había empezado un nuevo capítulo en la historia del pueblo mapuche, un capítulo terrible con gran cantidad de escenas desgarradoras, de arbitrariedades e injusticias, y del afán y codicia de unos pocos intereses particulares, que no se inmutaron lo más mínimo en causar desdicha y sufrimiento en pro del beneficio personal.

Ante esta situación, los mapuches se encontraban sencillamente desamparados, sin nada que hacer ante el nuevo invasor de sus tierras, los que

antes eran sus vecinos del otro lado de la frontera ahora habían llegado con la firme intención de hacerse con el control de todo cuanto se pudiera. En el seno del pueblo araucano se estaban empezando a formar ciertos puntos de vista frente a esta situación: por un lado estaban aquellos que deseaban resolver el problema a la vieja usanza, es decir, recurrir a las armas para hacer frente a la invasión del mismo modo que se había hecho con los españoles siglos atrás, y debido a la organización social de los mapuches, esta hubiera resultado una opción sumamente devastadora por la gran cantidad de daños materiales causados y por la pérdida de vidas que hubiera significado.

Otra opción que estaba sobre la mesa de los mapuches era tratar de negociar un acuerdo con las autoridades chilenas y forjar una alianza con los colonos para la explotación de las riquezas de la Araucanía, una opción que contó con el apoyo de los grupos misioneros que hacían vida en el territorio, llegando a ser tal la posibilidad de esta opción que en su momento se consideró viable enviar una delegación mapuche hasta Santiago para pedir el cese de hostilidades entre chilenos y araucanos. Finalmente, la tercera opción era directamente ir con los dirigentes políticos chilenos y convertirse en sus aliados, después de todo, aunque los mapuches llegasen al punto de tomar las armas y hacer frente a las fuerzas del gobierno, ya no estaban lidiando con los españoles del siglo XVI y XVII armados con sables, lanzas y arcabuces, pues ahora se enfrentaban al ejército chileno, uno de los mejor entrenados y equipados de la región, contando así con una superioridad armamentística esta vez abrumadora respecto a los mapuches, enfrentarse a los chilenos en batalla habría supuesto la aniquilación, y en este orden de ideas, frente a esta perspectiva tarde o temprano los chilenos acabarían ganando bien sea por mera fuerza bruta o por estrategia, con lo que la alianza con los dirigentes políticos fue una opción con miras a poder omitir el sufrimiento que otra nueva guerra hubiera desatado (Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2008, pág.358)

Para desgracia de todos los involucrados, antes de poder si quiera llegar a una especie de acuerdo el camino a tomar fue el de las armas, con lo cual empezaba

otro nuevo escenario de muerte y sufrimiento por la conquista de la Araucanía y el sometimiento del pueblo mapuche. La violencia empezaría definitivamente en el año 1866 con el ataque por parte de los indígenas mapuches al fuerte establecido en el lugar donde más adelante se fundaría la ciudad de Temuco. Con estas agresiones, ahora el ejército chileno pasaba a entrar en escena con su moderno armamento y sus sofisticadas técnicas de combate para tratar de hacer frente a la nueva amenaza, y desgraciadamente para los mapuches, los chilenos no estaban solos: desde hacía varios años y ante el aumento de forasteros en su territorio, los araucanos habían decidido ir a nuevos parajes y empezar a adueñarse de territorios que correspondían a la zona de las pampas argentinas, llegando a producirse no pocos altercados con las autoridades del país rioplatense, que no dudaron en desplegar al ejército por esa zona a fin de acabar de una vez por todas con ese problema. De esta manera los araucanos empezaron a verse atacados por dos flancos, por los chilenos desde la Araucanía y por los argentinos desde las pampas, poniéndose así en una situación de la cual no tenían ninguna experiencia pasada, pues ya no se enfrentaban a un único enemigo sino a dos a un mismo tiempo a la vez que eran envueltos por los flancos, y con una inferioridad tecnológica lo único que podía hacerse era tratar de obtener una ventaja táctica aprovechando el conocimiento que se tenía sobre el vasto territorio, haciendo uso de la ventaja que corresponde al guerrero por pelear en su propia casa. Desgraciadamente, esto no ocurrió de esa manera, pues las hostilidades terminarían en el año 1881 con la fundación de la ciudad de Temuco, que simbolizaba la victoria de los chilenos sobre los araucanos, que eran ahora testigos de cómo el espíritu y la determinación valen poco cuando se está a un enemigo con mayores ventajas. El verse derrotados en esta ocasión marcaría ya el colapso definitivo, pues a partir de este punto los mapuches fueron perdiendo rápidamente su propiedad sobre los diversos terrenos existentes, situación que se vio acrecentada por la política de Reducción llevada a cabo por el gobierno a partir del año 1884.

Si actualmente los legisladores de algún país medianamente desarrollado se atrevieran a sacar adelante una ley como la que fue la Ley de Reducción para ponerla en práctica de la misma manera en que esta lo fue a finales del siglo XIX,

el escándalo sería colosal, pues no faltarían razones para calificar tales sucesos como un vil robo por parte de las instituciones del Estado a los propietarios de tierras; ahora bien, examinando lo ocurrido en la Araucanía respecto a la implementación de la Reducción y las leyes que respaldaron esta política, el resultado del análisis sería el mismo: un vil robo por parte del Estado respecto a los propietarios de tierras, en este caso los mapuches. Hay que recordar que si bien esta población venía ocupando y viviendo las tierras de la Araucanía desde tiempos inmemoriales, lo cierto es que la propiedad de tales territorios estaría basado más en un sistema arcaico de costumbres y esto pudo haber funcionado durante la colonia; pero ahora en pleno desarrollo económico y social de Chile, donde impera el Estado de Derecho y la supremacía de la Ley por encima de todo, la propiedad de un determinado bien solo se demuestra efectivamente mediante el correspondiente título de propiedad, no basta con simplemente decir que un terreno pertenece a una persona, y en esta situación era en la que se encontraban los mapuches: para sí mismos eran los legítimos propietarios de las tierras de la Araucanía, pero lo cierto es que a ojos de las instituciones republicanas chilenas los indígenas no contaban con título de propiedad alguno que lograra avalar tales afirmaciones.

La solución a esta situación desfavorable por parte de los mapuches fue la entrega gratuita de títulos de propiedad de la tierra que poseían, no obstante, estos serían conocidos como títulos de merced debido a que eran concedidos por gracia o merced del Estado cuando este pudiera no haber hecho nada al respecto. Claro está, esta buena intención surge porque no se conocía el tamaño real de la Araucanía ni de las tierras que se pensaron podían poseer los indígenas, por lo que una vez se descubrió que estos en realidad poseían grandes extensiones de tierra, se ordenó que a los indígenas se les redujese el tamaño de la propiedad sobre la cual se otorgarían los títulos de merced, de ahí que lo ocurrido después pasaría a ser simplemente conocido como la Reducción. Este proceso estuvo en vigencia por más de 40 años, y durante todo el tiempo transcurrido entre 1884 y 1929 la sociedad mapuche había sufrido el más cruel de todos los abusos: ya no solo serían discriminados por motivo de su identidad cultural, pues ahora también serían

despojados de sus propiedades por el simple hecho de ser mapuches, constituyendo esto una violación directa a los derechos más fundamentales del hombre, como la libertad y el derecho de propiedad.

Debe recordarse que las distintas comunidades mapuches que habitaban los territorios de la Araucanía estaban formadas teniendo en consideración todo un linaje y donde el que dirigía el grupo era la figura del cacique. En este orden de ideas, a fin de terminar por quebrantar la sociedad mapuche, mediante esta ley la comisión encargada de su aplicación nombraba a un cacique para otorgarle la propiedad de un territorio, ubicando además a varias otras familias junto a este cacique, familias que provenían de otros lugares y que tenían sus propios caciques (Boccaro y Seguel, 1999). De esta manera, las familias mapuches pierden todo vínculo con el grupo al cual habían pertenecido desde la más tierna edad siendo reubicadas en otro con el cual no guardaban ninguna relación. Desgraciadamente, el pueblo mapuche, el pueblo guerrero e indomable que había sido capaz de plantar cara y enfrentarse a la potencia militar más poderosa de su época como lo fue el imperio español, al punto de derrotarla en numerosas ocasiones y obligarlos aceptar su independencia, aquel pueblo que había luchado de forma incansable por mantener su libertad, por defender lo que significaba ser un mapuche, ahora ese mismo pueblo había sido derrotado, humillado y desprovisto de todo cuanto poseía. Sus tierras habían sido arrebatadas y vendidas a los mejores postores, a aquellos intereses que habían formado parte de toda esta desgracia desde un principio; lo que durante tantos años se había logrado preservar ahora había sucumbido definitivamente, víctima de los intereses egoístas, de los abusos y las arbitrariedades. Sus familias habían sido separadas, rompiendo para siempre la vida de miles de madres, esposos e hijos que posiblemente no volverían a verse nunca más; la sociedad mapuche fue desarticulada desde su estructura más fundamental, acabando así con cualquier foco de resistencia. Finalmente, el ser mapuche, su cultura, había sido humillada y sometida por el pensamiento occidental al ser tildada como una cultura de bárbaros donde imperaba el atraso, la violencia y el pecado, cuando en otras circunstancias esta misma cultura habría sido alabada sin reservas por demostrar un estoicismo como pocos, una disciplina y

determinación extraordinaria, y un espíritu combativo fiero como pocos; en pocas palabras, habrían sido alabados al compararlas, no en vano, con guerreros de la talla de los antiguos griegos y romanos. La pérdida de los territorios por parte de la comunidad mapuche supuso todo un conflicto que hasta el día de hoy pueden percibirse a simple vista sus efectos nocivos para esta sociedad, y pasará siempre a los anales de la historia chilena como un episodio oscuro, que siempre producirá amargos recuerdos y el deseo de olvidar por parte de aquellos que los perdieron todo, su tierra, su familia y su cultura.

## **Conflicto de las forestales con el territorio mapuche**

Los bosques de Chile cubren una superficie de 15.637.233 hectáreas, lo que representa el 20,7% de la superficie del territorio nacional, que es de 75.662.561 hectáreas. De dicha cifra, 13.430.603 hectáreas (85,9%) corresponden a bosque nativo, esto es un 18,4% del territorio chileno, aproximadamente, mientras que un 3,1%, es decir 2,7 millones de hectáreas, corresponden a plantaciones forestales (Aylwin, Yáñez, Sánchez, 2013, p.4).

Según Aylwin (2000) el gobierno en el año 1999 implementó diversas iniciativas que se encontraban enmarcadas en una estrategia orientada a hacer frente al creciente cuadro de conflictividad en el territorio mapuche y a recuperar la confianza perdida del pueblo y sus comunidades. A la constitución de una Comisión Asesora en Temas de Desarrollo Indígena para que elaborase una propuesta destinada a elevar la calidad de vida de los indígenas.

La expansión de las injurias forestales en el territorio ha llevado a un permanente conflicto entre las comunidades mapuches y empresas forestales, induciendo la disputa en torno a las propiedades de la tierra, el control sobre los recursos naturales y la sustentabilidad del hábitat indígena. Esto por décadas ha sido un problema entre ambos entes, pues cada uno desde su punto de vista considera que son más tierras de ellos que de la otra entidad.

Debido a todo lo sucedido, en 1962 Jorge Alessandri llevó a cabo la *“primera ley de Reforma Agraria N° 15.020”*, la que permitió a poder distribuir tierras entre los campesinos y poder organizar instituciones fiscales para implementar la reforma en el campo. Esta ley siguió rigiendo por varios años hasta la llegada del presidente Eduardo Frei Montalva, quién impulsó el proceso de reforma agraria para poder acelerar el proceso y trabajar bajo el lema de *“la tierra para el que trabaja”*.

El impulso de la reforma ayudó a las comunidades mapuches a recuperar la posesión de tierras que habían sido despojadas de su poder bajo el dominio de las empresas forestales, en donde utilizaron el terreno para plantaciones

principalmente de pinos y eucaliptos, derribando todos los bosques nativos a su paso.

Es por ello que Latorre y Pedemonte (2016), comentan que, por gran parte del movimiento mapuche, la industria forestal es asociada a la tercera invasión sufrida en su territorio ancestral, pues la primera fue la de la Corona Española y la segunda la del propio Estado chileno. Debido a ello, se ha mantenido una constante lucha entre el Estado chileno y las comunidades mapuches, llegando incluso la élite política a denominar a estas entidades como “terroristas y delincuentes”.

Por la misma razón este grupo se ha visto en la obligación de incrementar sus capacidades disruptivas y a la vez fortalecer sus convicciones entorno a la defensa de su entidad y de la ñuke mapu (“madre tierra” en mapudungun), buscando que todo lo sucedido no vaya a repercutir en su cultura implementada por sus ancestros.

El conflicto entre la comunidad mapuche y la industria forestal ha sido un punto que ha desatado división durante años, e incluso repercute en la actualidad. Todo esto se debe a la destrucción que generan las plantaciones y que son incompatibles con el terreno al que están plantando, pues eliminan todos los bosques naturales con diversos químicos, lo que más tarde traen repercusiones en el crecimiento de árboles y envenenamiento de animales.

Asimismo, la plantación de eucalipto ha generado que las napas de agua que sustentan a muchas familias se sequen debido a que este árbol chupa agua a kilómetros a la redonda. Provocando que la plantación de vegetales de los campesinos se seque y por ende les es más difícil realizar labores en sus terrenos.

Cada vez es más difícil el día a día de las comunidades, pues a pesar de estar teniendo problemas con el desastre ecológico que tienen en sus terrenos, deben vivir excluidos de una sociedad donde son considerados como flojos, machistas y aprovechadores, incluso deben comenzar a cambiarse sus apellidos y nombres para no sentirse destituidos del pueblo chileno.

Los problemas entre ambos grupos ha llegado al límite de establecer montajes por partes de las empresas forestales, de esta forma comenta Seguel (2007) que en los últimos años, ha habido diversas maniobras montadas de manera intencional para poder inculpar al pueblo Mapuche por parte de los funcionarios de empresas forestales con la complicidad de autoridades gubernativas, lo que ha sido gatillado por una serie de denuncias que han sido publicadas a la sociedad, demostrando de esta manera el fiel reflejo de las emboscadas y montajes en contra de la comunidad, que buscan confundir y desvirtuar las legítimas demandas de las comunidades mapuches que reclaman sus derechos territoriales ante la invasión forestal, generando injustos procesos judiciales, constantes condenas y represiones.

## **Cronología histórica**

Para conocimiento del lector, la cronología tratada en nuestra propuesta didáctico - metodológica consta de dos grandes hitos abordados: el primero comprende el proceso evolutivo del pueblo Mapuche, mientras que el segundo, engloba un tema de actualidad, ligado a las problemáticas que presenta el pueblo.

### **Contexto de evolución de los pueblos Mapuches**

La primera mitad cronológica, abarca el periodo previo a la llegada de los españoles al territorio nacional, hasta el proceso de la unificación el estado con el pueblo Mapuche. La finalización de esta primera parte es, trazar una línea clara de la evolución histórica de dicho pueblo, mostrando el desarrollo de este en el proceso de conquista, hasta los tratados de paz durante la guerra que culminan con un proceso evangelizador, el cual busca fomentar la unificación de un solo pueblo, logrando de esta forma, apoderarse de forma pasiva de los grandes territorios mapuches.

Para llegar a esto, la conformación de un estado nación fue fundamental en el desarrollo de la estrategia, ya que el Director Supremo de la época, Bernardo O'Higgins, redacta una carta de unificación alentadora, la cual reconoce al pueblo Mapuche como un aliado que forma parte del nuevo Chile que se espera formar. A continuación, un breve paso a paso de hitos y periodos importantes que pueden ayudar a comprender mejor este proceso.

- 1460-1485: El pueblo mapuche previo al asentamiento español: cultura y forma de vida
- 1536: Diego de Almagro ingresa a territorio chileno, Saavedra funda Valparaíso.
- 1541: Pedro de Valdivia funda Santiago, comienza la guerra ofensiva por parte del pueblo español
- 1562: Primer levantamiento del pueblo mapuche contra los españoles
- 1593: Comienza el periodo de evangelización.

- 1602: Destrucción de Villarrica después de años de asedio, da paso a la introducción de la guerra defensiva española
- 1640: Parlamento de Quilín, primer tratado de paz entre ambos pueblos
- 1793: Parlamento de Negrete, para reforzar la paz.
- 1818: O'Higgins es nombrado director supremo.
- 1819: O'Higgins envía una carta al pueblo mapuche, para fortalecer las relaciones diplomáticas y unificar el estado chileno.
- 1860: Destrucción de Negrete por los arribanos de Mañil.
- 1860: Primer nombramiento de Cornelio Saavedra como Intendente de Arauco.
- Gobierno de don J. J. Pérez.
- 1861: Exposición del Plan de Saavedra de ocupación de la Araucanía.
- Saavedra renuncia al mando de la Frontera.
- 1866: Saavedra es nombrado Comandante General de sur, e inicia su plan de ocupación.
- 1866: Leyes sobre tierras en la Frontera.
- 1872: El telégrafo llega a Los Ángeles.
- 1881: Cornelio Saavedra es nombrado Ministro de Guerra.
- 1881: Se rematan 55 mil hectáreas de tierras de la Araucanía.
- 1881: Ataques mapuches a una caravana. Comienzan las hostilidades.
- 1884: Remate de tierras y reducción indígena (hasta 1910).

### **Contexto del proceso forestal y conflicto territorial**

La segunda parte cronológica aborda principalmente la actualidad, tomando junto a esa temática el problema del conflicto territorial mapuche, ligado a la expropiación de sus tierras y la destrucción de estas mediante la deforestación producidas por las empresas forestales. Este hito, muy actual, comienza desde el periodo antiguo, pero toma más auge en la actualidad mediante las reformas de la Ley Agraria, la cual generó una dualidad en las propiedades de las tierras, debido a la falta de reconocimiento de los Títulos de Merced y la mala administración política en esta materia; esto ligado a la mala imagen del pueblo Mapuche y la pérdida identitaria fomenta un proceso de lucha y reivindicación, el cual aún se desarrolla. A continuación, los principales hitos de este proceso.

- 1974: Decreto 701, consolida el patrimonio y expansión empresarial sobre los bosques.
- 1979: Ley agraria, reforma de partición de tierras.
- 1980: Forestales vs títulos de merced
- 2009: Aumenta la pobreza en zonas rurales y la contaminación en tierras mapuche.
- 2012: El ministerio de cultura, a través de la CONAF fortalecen la forestación argumentando que será beneficioso para las comunidades indígenas.